ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 56
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ántes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.




# EL SIGLO



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 0.00 pe
Por seis meses . . 5.00 " | Número del día . . 0.04
Número atrasado 0.10

Agentes EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. ENO FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Domingo 3 de Noviembre de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11 131

**Almanaque**

Hoy domingo 3—Los innumerables mártires de Zaragoza.
Van 306 días transcurridos faltando 59 para fin de año
Sale el sol á las 5 h. y 20 m. y se pone á las 6 h. y 40 m.
Cuarto menguante (1er. día).

# EL SIGLO

## El conflicto escolar

### Explicaciones de la Comision Departamental

Las siguientes manifestaciones nos han sido hechas por el doctor Claudio Williman, presidente de la Comision Departamental de Instruccion Primaria, en contestacion al reportaje que publicamos anteayer sobre el conflicto pendiente entre esa corporacion y la Direccion General:

**La reglamentacion de atribuciones**

En primer término, dice el doctor Williman, que si él no aceptó la mision de formar parte de una comision especial compuesta de dos miembros de la Direccion y del presidente de la Comision de Montevideo en representacion de todas las departamentales, para deslindar atribuciones con criterio amplio—fué por la sencilla razon de que no se consideraba facultado para ello. Mal podia representar á quienes no le habian delegado ninguna representacion y efectivamente, las Comisiones Departamentales no le discernieron poderes para reglamentar sus atribuciones. Esto, continuó nuestro informante, es perfectamente claro. Por lo demas, el objeto de las Comisiones Departamentales como delegadas de las Juntas, está escrito en la Constitucion de la República y dada su importancia práctica y su significacion en la esfera de la educacion primaria en el país, no podia una sola persona, sin mandato expreso de nadie, entrar á hacer especie alguna de reglamentacion de facultades con los miembros de la Direccion.

Ademas, nos dijo el doctor Williman, hay una evidente contradiccion en los términos del reportaje publicado:—Al principio, para justificar la designacion de mi persona en la referida Comision especial, se dice que la Comision Departamental de Montevideo es la más importante de todas las de la República y despues, para justificar los procederes de la Direccion en cuanto á diversos traslados de ayudantes, se agrega que la Comision de Montevideo tiene menos atribuciones y facultades que las de campaña. Una de dos: ó la Comision Departamental de Montevideo, si es verdaderamente importante, se la respeta en sus derechos y en su esfera de accion propia y en todos los casos, ó se prescinde, en cambio, desnaturalizarla y hacerla más ó menos eficaz en sus funciones al paladar de los señores miembros de la Direccion. Esto no es legal ni es lógico.

**Las escuelas en las fiestas de Agosto**

Respecto del asunto de la concurrencia de las escuelas á las fiestas patrióticas del 25 de Agosto, la Comision Departamental ya habia ideado el programa respectivo de los festejos de comun acuerdo con lo que la Junta E. Administrativa habia proyectado. Su iniciativa se hizo pública oportunamente y obtuvo aprobacion unánime, considerándose muy apropiada la participacion de los niños de las escuelas públicas en actos cívicos de esa naturaleza. De manera pues que las resoluciones adoptadas habian sido planeadas con anterioridad por la Comision Departamental en el ejercicio de facultades que parecian corresponderle directamente dada la índole de la ceremonia y por tratarse de actos de carácter local y que además, en el caso concreto, habian sido ejecutadas, como se verá, con prévia aquiescencia de la Direccion.

En efecto: con fecha 24 de Julio de 1900 los señores Justo Cubiló y Fernandez y Medina fueron delegados por la Departamental para expresar á la Direccion las opiniones de aquélla con respecto á la concurrencia de las escuelas públicas á las fiestas; pero entendiendo que en dicha conferencia no se iba á hacer mas que poner en conocimiento de la Direccion General los propósitos que se tenian ya en vista para el mejor éxito de los festejos. La Direccion, por su parte, dando cuenta del resultado en esa entrevista, no es verdad que le haya pedido á la Departamental que *informara*, como se dice en el reportaje, sino que ella *se sirviera proyectar la mejor forma en que debia llevarse á cabo ese propósito* (nota fecha 24 de Julio de 1900).

Fué con este motivo que la Comision con fecha 30 del mismo mes acordó la forma en que las escuelas públicas del departamento debian adherirse á los festejos.

La Direccion no observó absolutamente nada. Los niños de las escuelas concurrieron á la plaza Independencia, donde se cumplió, al pié de la letra, el programa proyectado por la Comision Departamental. Despues, el 1.° de Septiembre, es que á la Direccion se le ocurrió recien entrar en discusiones retrospectivas sobre competencia y jerarquía. Esto parece que fuese sólo con el propósito de originar incidentes inútiles lo que no consiguió, pues sus notas destempladas fueron archivadas por la Departamental.

**Provision de ayudantias**

Sobre la provision de ayudantes el doctor Williman no ha desconocido la existencia del concurso; pero, personalmente, lo considera á todas luces ineficaz dado el largo tiempo de su celebracion. De esa manera la facultad de proveer candidatos á puestos vacantes le está de hecho suprimida á la Departamental, que tiene que ceñirse á una lista que á pesar de hacer más de cinco años que tuvo lugar el concurso todavía no se ha agotado, posponiendo con tan injustificada medida á otras personas de competencia reconocida y de mayores méritos por la diploma, como los maestros de categoría de 2.° grado, pues es preciso tener en cuenta que el concurso [illegible] Chucarro fué únicamente para ayudantes de primer grado.

En cuanto á los traslados no pueden verificarse actualmente dados los obstáculos que presentan en la práctica para poderlos combinar de un modo conveniente despues de las arbitrarias subdivisiones en categorías de escuelas y de plantas urbanas y rurales. Antes los traslados se realizaban por la Departamental teniendo solamente en cuenta el grado de la ayudantia, ya fuere la escuela rural ó urbana de 1.° ó de 2.° grado. En prueba de esto nos fueron citados los siguientes traslados que no recibieron observacion de parte de la Direccion presidida por el doctor Massera:

Silveria Soriano, de la escuela de segundo grado número 7 á rural número 15.

Virginia Piffaretti de segundo grado número 32 á segundo grado número 27.

María Camaño, de rural 2 á segundo grado número 27 y otros tantos análogos como los de los ayudantes Ifran, Rosello, García, Lercari, Meyozarza, Artecona, etc., que han pasado indistintamente de escuelas ubicadas en la planta rural á la urbana. Esta era pues una funcion atributiva de la Departamental durante toda la direccion anterior y que, aún mas, era ejercida privativamente por el inspector departamental en épocas en que la Comision Departamental hallábase acéfala.

Con esos traslados no solo se conseguía regularizar periódicamente las dificultades que surgian entre ayudantes y maestros, sino que podian tambien premiarse por ese medio los servicios meritorios de ayudantes que durante largo tiempo habian hecho verdaderos sacrificios para concurrir á escuelas en sitios apartados.

**Aplicando la ley del embudo**

Sobre la supresion de las clases particulares en las escuelas el doctor Williman nos manifestó lo siguiente:

Que cuando la Comision que preside inició sus trabajos ya funcionaban en las escuelas algunas clases particulares acordadas por Direcciones anteriores; la actual, en consecuencia, no ha hecho más que continuar esa práctica dando autorizacion en casos muy especiales y prévio dictámen de los inspectores departamentales, para lecciones de canto, piano, dibujo, labores y las menos de idiomas. Lo curioso del caso sobre este asunto es que los fundamentos de la resolucion adoptada por la Direccion para la supresion de dichas clases fueron, entre otros, que éstas afectarian fundamentalmente el principio de la gratuidad de la enseñanza estableciendo de hecho diferencias irritantes entre los alumnos pobres y ricos, surgiendo entonces verdaderas desigualdades fundadas en la fortuna, que hiere hondamente los principios democráticos que consagra nuestra Constitucion y salvaguarda nuestros progresos institucionales; pero reservando al mismo tiempo y á pesar de todas esas consideraciones dogmáticas la facultad para la Direccion de acordar autorizaciones para esas mismas clases. Esto, si no es, resulta bastante parecido á la clásica ley del embudo.

**Las dos causas del conflicto**

Entrando ahora á las dos resoluciones que han motivado el conflicto actual, el doctor Williman nos dijo que relativamente á los arrendamientos de edificios á él no le interesa ni poco ni mucho que esa resolucion se refiera á toda la República; él expresó su opinion acerca de la de Montevideo, que es la que directamente le está confiada. En cuanto á la buena ó mala acogida que haya tenido en los demás departamentos, se propone en la *primera sesion* que realice la Comision consultar á todas las departamentales del interior sobre ese punto y sobre la actitud de la de Montevideo, levantando una especie de *enquête* que evidenciará públicamente el parecer de todas las Comisiones de la República.

Por lo demas, la facultad de concluir los arrendamientos de edificios para las escuelas le fué acordada por las autoridades superiores con fecha 6 de Junio del 99, habiéndose comprobado en la práctica, cosa que no podrán negar los señores de la Direccion, los notables progresos alcanzados en cuanto á seleccion de edificios y á reduccion general de los respectivos alquileres, hecho que se comprueba fácilmente con solo comparar los presupuestos anteriores y el actual; este último acusa un superávit entre la cantidad que se gasta por concepto de arrendamientos y la que acuerda con ese objeto el presupuesto general. Anteriormente pasaba todo lo contrario: habia déficit.

Sobre el nombramiento de las Comisiones examinadoras rentadas, el punto es mucho mas claro y evidente. No cabria sobre él la menor discusion. Los fundamentos en que la Direccion General basa su resolucion de 24 de Octubre son absolutamente inexactos. En efecto, no es cierto que «la razon principal que informó la creacion de las Comisiones examinadoras rentadas fuera la de obtener la Direccion con toda exactitud y sobre todo en la oportunidad debida datos indispensables» como dice en el primer considerando de su nota, sino sencillamente obtener la asistencia regular de los señores examinadores, cosa que no hacian ni hacen por motivos especiales, los examinadores honorarios. El hecho, por lo demás, de haberse dejado subsistentes las Comisiones honorarias ha respondido tan solo á dar al acto de los exámenes mayor importancia y solemnidad. El 2.° inciso del artículo 46 del reglamento para las escuelas públicas del Estado dice:

Los exámenes del mes de Diciembre serán públicos y presididos en cada escuela por uno de los miembros de la Comision Departamental ó Subcomision de Instruccion Primaria *ó las personas que ésta designe.* Parece suficiente para demostrar cuál es la tendencia de la ley sobre este punto.

Además en las resoluciones sobre reglamentacion de exámenes siempre se establece que las comisiones examinadoras se entiendan directamente con la Comision Departamental en lo referente á los informes, enviándose luego copia de ellos á la Direccion General. Esto pone de manifiesto el espíritu de la disposicion invocada.

**Capítulo final**

El doctor Williman para terminar nos expresó que no son de ahora los propósitos hostiles manifestados por la Direccion General hácia la Comision Departamental. Le basta para probarlo, por no entrar en otras citas de diversa índole, un simple detalle administrativo como lo es la concesion de licencias al personal enseñante; en él se está procediendo haciendo caso omiso de la Comision Departamental. Sin embargo, el artículo 9.° de la reglamentacion de licencias, sancionado por esta Direccion, dice textualmente: que corresponde á las Comisiones conceder licencias hasta por dos meses y á la Direccion por mayor tiempo.

No obstante esto, á cada paso el señor inspector nacional personalmente está atendiendo y concediendo los pedidos de licencia de ocho, diez, quince ó veinte dias. El doctor Williman no considera que este acto sea del todo inofensivo, pues hasta ahora la Direccion General nunca comunicó, á pesar de haberlo solicitado la Departamental, qué cantidad le destinaba mensualmente por el presupuesto para atender al rubro «personal por licencias» destinado al pago de los sueldos de los ayudantes que reemplazan á los que están con licencia.

Independientemente de todo esto el doctor Williman reconoce que existe un verdadero fárrago de disposiciones encontradas de las diversas Direcciones; pero que no les atribuye verdadera y decisiva importancia, pues, en general, se trata de disposiciones reglamentarias que no han recibido la aprobacion correspondiente del Poder Ejecutivo.

El presidente de la Comision Departamental nos dijo, para concluir, que no era su ánimo provocar conflictos y que tiene el mejor concepto de los ilustrados ciudadanos que forman la actual Direccion. Solo deseaba defender las facultades constitucionales y legales de la corporacion que representa y tratar de que en vez de reaccionar hácia una centralizacion inoportuna se fuera, en cambio hácia una descentralizacion beneficiosa para los intereses generales de la educacion popular.

## Notas de Fénix

Oigan nuestros agricultores, que esto puede interesarles y no les cuesta más trabajo ni más gasto que esperar el resultado.

En diversas regiones de Córdoba, que representan muchos miles de hectáreas, las sementeras se presentan bien ó regular, y las últimas lluvias habrán aún mejorado su estado. En cuanto á las de lino, las heladas tardías destruyeron casi el 50 %; pero posteriormente en Agosto y Setiembre, muchos colonos volvieron á sembrar, y esta segunda siembra hasta ahora se presenta muy bien; sin embargo, sería aún prematuro aventurar un juicio definitivo sobre su resultado final, siendo este el primer caso que se presenta en la provincia.

En caso de dar buen resultado esa segunda siembra de lino, provocará una reforma en las épocas fijadas hasta ahora para las siembras del trigo y lino; en vez de sembrar éste *antes* del trigo, como sucedía hasta ahora, los colonos lo sembrarán *despues*, en Agosto ó Setiembre, sustrayéndolo así á las heladas fuertes que hasta ahora eran las que más perjuicios venian causando al lino.

Según *El Deber*, de la Colonia, hará época en los anales de ese departamento la fiesta celebrada en «Campana» establecimiento ganadero del cual es propietario don Tomás Bell.

El señor Bell (agrega el colega) queria conmemorar dignamente los espléndidos resultados pecuniarios obtenidos en la última féria realizada en Palermo, con la venta de los productos nacidos en «Campana», establecimiento que ocupa un primer puesto en este país.

Al efecto, invitó á todo el vecindario de los alrededores de la Estancia á concurrir á la fiesta y no menos de seiscientas personas hicieron honores al asado con cuero, al baile, las carreras, las sortijas, el football, y cien otras diversiones improvisadas en las que tomó parte todo el vecindario, que en su gran mayoría nunca habia pasado momentos de tan grata expansion.

En la casa de la administracion sirvióse ademas para un número determinado de personas, un espléndido banquete, al que siguió una animada tertulia que duró, en medio de la mayor alegría, hasta altas horas.

* * *

Tijeretazos útiles, amenos é instructivos.

De *La Atalaya* de Santander:

«El presidente de la Sociedad «Hijos del Trabajo», don Pedro San Martin Riva, nos ha remitido un ejemplar de la circular que esta asociacion ha dirigido á las personas pudientes de Santander con el fin de que la presten su apoyo.

«La ley, sobre accidentes del trabajo—dice la circular—es de suyo deficiente, porque si bien proteje al obrero en los primeros momentos de la desgracia, lo deja despues en el mayor desamparo: mientras que la sociedad «Hijos del Trabajo», que funciona en esta poblacion desde el año de 1887, es más previsora que la ley, toda vez que ampara con dos pesetas diarias á todos los asociados que se inutilizan para el trabajo, siendo sus pensiones vitalicias.

«Y por si esto no fuese bastante, acaba de acordar la Junta Directiva el más brillante de los actos realizados, con todo y ser ya muchos en el período de su existencia, concediendo la pension de dos pesetas diarias á un honrado obrero que cumplió la edad reglamentaria de 65 años.

»No hay necesidad de esforzarse mucho para hacer resaltar la importancia que esto tiene y representa. Basta pensar en que, con dos reales mensuales consigue el obrero una *patente* contra los riesgos del hambre y de la miseria en los últimos años en que, agotadas sus fuerzas físicas é imposibilitado, por tanto, para soportar las rudas faenas del trabajo, no le es posible ganar el sustento de su familia.

«En tan duro trance, la sociedad «Hijos del Trabajo» le ampara, le proteje y le acuerda una *pension vitalicia* de dos pesetas diarias, con lo cual el asociado no queda expuesto á los infortunios de la vejez, ni mucho menos se ve precisado á implorar la caridad en una esquina.

«Diez son hoy los obreros pensionados con catorce pesetas semanales, en concepto de inútiles, y uno en concepto de sexagenario con igual suma. Pero aquí entra ahora el problema más árduo para la vida progresiva de esta hermosa Institucion, y es que, contando Santander con más de 50 000 almas, y con un contingente de 6 á 8 000 obreros, la sociedad no ha podido pasar de 1.500 asociados.

«Pero, lejos de desmayar los que componemos hoy la Junta de Gobierno, hacemos un llamamiento á todas las clases obreras para que entren á formar parte de la Sociedad «Hijos del Trabajo», único medio de lograr el engrandecimiento y prosperidad de esta simpática y previsora Institucion, llamamiento que hacemos extensivo á los capitalistas que existen en nuestra hermosa y culta ciudad, á fin de que se agrupen en concepto de *socios protectores*, demostrando con esto que sienten afecto y se interesan por el porvenir de las clases trabajadoras.»

* * *

*Dias grises* (de José Nogales):

«No son estos dias, como oigo decir, un anticipo del otoño; son más bien la caida brusca del tiempo desde la alta tension estival cruelmente ardorosa.

El otoño es azul, es dorado, es rojizo, como un bello crepúsculo. La primavera es promesa divina y alegre; el otoño es fruto y madurez; tiene la augusta melancolía de las cosas realizadas, que pronto pasarán á ser recuerdos.

Entre el horno resplandeciente del estío y la calma áurea y dulcísima del otoño, se interponen estos dias cenicientos, húmedos, de una tristeza pegajosa que sabe á llanto...

¡Suspirad por el sol quieren decirnos—sentid un poco la nostalgia de lo azul y de la púrpura; desead la presencia del amante cielo, cóncavo y limpio, como un hermoso cáliz de záfiro en que tiemblan gotas de luz; preparad vuestros humanos ojos, deslumbrados por la llama estival, para percibir las gratas sensaciones otoñales, los tonos dulcísimos del crepúsculo, la delicada nota rojiza de las hojas, que cantan su última cancion!

Los sentidos, fatigados por la desnuda sensacion de luz, semejante á la hoja aguda de una espada gloriosa, suspiran ya por los recintos penumbrosos, por las bóvedas artísticas, en que no hay mas color que el que puso el pincel divino, y el tiempo fué ablandando con su pátina obscura, discreta, de una vaguedad difusa y admirable.

Y vienen estos dias grises, estos dias piadosos, á extender su celaje tristón y ceniciento sobre la espléndida tela ideal en que brillan con sus propios resplandores todas las gemas de la creacion, todas las luces eternas é infinitas.

Es una voluptuosidad de almas refinadas y profundas esta de saber gozar una á una todas las suaves gradaciones de la belleza. Ribera me sombrea con sus rudos hachazos de luz y de sombra; admiro á Murillo porque sabe tender sobre el lienzo la luz real; abajo, alumbrando las cosas, la luz increada, la luz de gloria; arriba, envolviendo figuras ideales, símbolos aéreos de una belleza tangible, y el resplandor místico é interno de sus figuras, saliendo de la carne pálida como una tenue filtracion del mismo espíritu, que une todas las cosas y todas las ideas en una piadosa explosion de lo vivo y sentimental.

—¡No! ¡Todavía no!—decíale yo á una pobre religiosa indiferente, dispuesta á descorrer la cortina que protege de la vista vulgar el admirable lienzo del *Milagro de la roca.* Traigo la luz del sol en los ojos, y quiero un poco de obscuridad para ver despues la luz de Murillo.

¡Oh, discreto velo! Es algo mas que un obstáculo: es el misterio, es el tránsito, es la gradacion divina, por la que el alma asciende á las alturas.

En todo espíritu artista, la sensacion es savia: la savia es flor y fruto. Pero no pasa de un estado al otro bruscamente, con salto ilógico y abortizo... Hay un velo, un celaje gris, que llena los espacios en que la sensacion descansa: delante de ese velo, el artista siente palpitar la obra soberana; el alma, apercibida, disciplina, siente palpitar, intensa y enorme, la infinita poesía de la Naturaleza, pródiga é inagotable, siempre vírgen y siempre jóven.

Bendigamos estos celajes grises, que son la orla del manto de fuego con que el verano abrasador paseó por el mundo su implacable soberanía. Detrás de esas nubes cenicientas está la tela ideal, el otoño rojizo, el ara perfumada de Pomona, en que corre el jugo de los frutos sazonados, que relumbran con el resplandor de las piedras preciosas amontonadas bajo los árboles en la alegre verdura de los prados humedecidos.

¡Ah, dias grises; no sois tristes, sino piadosos! Sois el velo que oculta el lienzo admirable, para que los mortales ojos, empapados en sol, no cieguen al contacto de la belleza pálida, azul, de esa melancolía difusa que tiene el cielo otoñal, 1 mas armónico, el mas hermano de las pobres almas artistas y dolientes.

Yo adoro este tránsito, esta caida brusca del horno estival. No quiero la llama, no quiero el resplandor. Deseo la dulce frescura, la celeste pureza, el olor del agua cernida en el ambiente, el vaho del terron húmedo que denuncia el otoño, el perfume de la fruta sazonada, el jugo dulcísimo que vierten los racimos en la tierra sedienta, el cantar lejano de la turba alegre, que se dilata bajo el cielo plomizo como un himno á Pan y á Baco, dioses que alegran la vida, que engendran en el seno de la tristeza humana esos dos rayos de sol que se llaman *salud y regocijo.*

¡Bien vengan esos dias grises, húmedos, cenicientos, que son como orla del manto de fuego del estío muriente; de la llama extinguida y apagada con un resplandor de oro en el borde frio de una nube crepuscular, de color de nácar y de ópalo!...

* * *

¡Atajen, atajen!...

En el pueblo del Rosario, el andarin José Porro ha corrido una carrera de resistencia, dando 165 vueltas de 137 metros cada una, en 55 minutos.

Total 14 385 metros.

Despues dió una vuelta en 19 segundos.

De ñapa, de llapa ó de yapa,—como se diga correctamente.

**Fénix.**

DE MAX NORDAU

## ¿Para qué sirven los poetas?

Platón no queria que se tolerara á los poetas en su república ideal; los admiraba, los apreciaba—¿cómo no habia de hacerlo, él, ese ateniense refinado?—pero los creia inútiles y hasta perjudiciales para la ciudad, para la colectividad.

No desearia faltar al respeto debido al autor de la *Sinopsis*; pero ese trozo de la *República* es la mayor tontería que la venerable antigüedad nos haya legado. ¿Cómo ha podido un espíritu tan profundo y sagaz como el del maestro de Aristóteles caer en semejante error? ¿Cómo no ha comprendido bastante las leyes mas elementales de la psicología humana para por lo menos entrever todo el partido que el estado puede sacar de sus buenos poetas?

En esto he pensado en estos últimos dias, al presenciar el recibimiento que Francia ha hecho al emperador y á la emperatriz de Rusia. Se ha ofrecido á los huéspedes imperiales un espectáculo naval y una inmensa revista militar, se les ha adornado el castillo de Compiègne, ese castillo de sueños, con maravillas del Guardamueble, donde se amontonan las obras maestras que tres siglos de arte y de génio técnico han creado para los reyes y emperadores de Francia, soberanos pródigos que nunca miraban el gasto.

Pero en medio de las preocupaciones que iban de la armada al ejército y de los *menus* de las comidas de gala á los objetos íntimos de los dormitorios, no se ha olvidado á la musa lírica. Se ha puesto á contribucion á la poesía, como á una compañía de ciclistas ó como á un juego de Gobelinos.

El ministro, á quien eso competia, ha mandado hacer unos versos de circunstancia á M. Edmond Rostand; el feliz autor de *L'Aiglon* ha proporcionado lo que el gobierno de su país le habia pedido, y sí sus madrigales, con una rara unanimidad, han sido declarados chatos y ridículos, atestiguan, por lo menos, excelentes intenciones de los patrones y del obrero.

En Francia se reconoce, pues, que es indispensable dedicar un lugar á la poesía en los lugares oficiales, en todas las grandes ocasiones en que el estado exhibe su potencia y su fausto.

La única salvedad consiste en que el gobierno francés es ecléctico: no se compromete, se reserva la libertad de la eleccion, el derecho de arrojar su pañuelo al favorito del momento. Consulta el reloj del éxito, y sigue las indicaciones de la efímera moda.

Inglaterra tiene costumbres mas conservadoras. Ella tambien cuenta la poesía oficial entre sus instituciones de estado; pero su poeta real, su cantor presupuestívoro recibe el nombramiento vitalicio.

Esto es mas digno, aunque quizás menos práctico, pues los poetas, aun los buenos, no guardan eternamente la misma valentía, y si, segun el proverbio, «hasta el gran Homero dormita á veces», sus soñolencias se tornan frecuentes cuando llega á viejo. Es grande el peligro de que la funcion de «poeta laureado» se convierta en el Palacio de los Inválidos de los poetas, y comprendo la broma de aquel inglés irreverente que proponía que se confiriera el título de «poeta laureado» al mejor lírico de la época, pero con la condicion de que, desde el dia de su elevacion al rango supremo de la gerarquía poética, no tenga el derecho de publicar un solo verso.

Es posible que la institucion del poeta laureado se haya desviado de su objeto original y no responda ya á él; pero existe, los ingleses la conservan con reverencia, y su sola existencia en un pueblo tan práctico como los anglosajones, es la refutacion mas triunfal del desahogo de Platón.

Y, efectivamente, si el estado tiene necesidad de un ejército, de una administracion, de una justicia, tiene tambien necesidad de la poesía, y, llegado el momento, ésta le presta servicios considerables como los de sus soldados y sus acorazados; mayores y mas durables tal vez, y en todo caso infinitamente menos costosos.

No se me acuse de desarrollar una paradoja: aquí no la hay, esto es una mera enunciacion de una leccion de historia.

No hay diferencia entre el mundo moral y el mundo físico, suponiendo que estos dos términos signifiquen dos cosas diversas y no dos aspectos diferentes de una sola cosa, como yo creo.

Lo incalculable representa en ello un papel mucho mayor que la masa calculable, sujeta á la ley de la gravitacion. La electricidad, la luz, el calor, todas las fuerzas activas que dan vida al universo, tienen su fuente y ejercen su accion en el éter, en lo incalculable. Asimismo, en la psicología humana, lo imponderable, las emociones, los sentimientos, los ensueños y aspiraciones, son los que tienen la mayor importancia, pues ellos son los que determinan la mayor parte de los actos del hombre.

Uno de los elementos mas esenciales de la potencia de un país es su prestigio, su reputacion intelectual y moral. Un déspota romano ha podido decir *Oderint dum metuent* (Calígula) «¡Qué me importa que me odien con tal que me teman!» Pero el adagio es falso: ¡pobre del país que fuera odiado por toda la humanidad! Por mas que fuera formidable, no siempre seria temido y la aversion general concluiria de todos modos por serle fatal.

Un país necesita gozar de simpatías en el mundo. Es imposible «contentar á todo el mundo y á su padre», segun la moraleja de la fábula del campesino, de su hijo y del asno; nunca se podrá impedir á los rivales, á los envidiosos, á los celosos, que deseen males á una nacion próspera: eso es evidente; pero cada pueblo tiene el mayor interés en impedir que la hostilidad interesada de sus rivales directos se convierta en sentimiento general, aun de aquellos á quienes no incomoda en manera alguna, y en crearse simpatías positivas en el mundo.

Para esto no hay, absolutamente, mas que un solo medio: la poesía. No digais: «toda la actividad intelectual, ó por lo menos todo el arte en general». No. La ciencia, la filosofía de un pueblo, hacen que se admire individualmente á sus sabios y pensadores, ó cuando mucho le conquistan la estima de algunos intelectuales de los demas países; pero no le atraen simpatías instintivas. Esto es porque la ciencia se dirige á la razon y no al sentimiento, y los movimientos de la razon no se traducen sino muy raras veces, excepcionalmente, en emocion. El arte mismo tampoco produce este efecto, por otra razon, porque casi nunca es bastante nacional para que, al gozar de la obra, no veamos absolutamente forzados á pensar con agradecimiento y cariño en el pueblo en que ha nacido el autor. Al contrario, la poesía nos conquista casi menos por el poeta que por los personajes, los escenarios, el ambiente que nos presenta, y toda bella obra de ficcion, aun cuando se olviden sus detalles, deja como impregnada una disposicion de espíritu favorable á la gente que nos ha enseñado á querer durante la lectura.

Examinemos la realidad de cerca: ¿cómo formamos nuestros juicios y nuestros sentimientos acerca de los países extranjeros, no sobre tal ó cual acto concreto de su gobierno ó de su pueblo, sino sobre el fondo mismo de su ser? No es yendo á verlos con nuestros propios ojos, á estudiarles en su terreno, pues, aun en nuestra época en que los «globe-trotters» son bastante numerosos y en que todas las personas instruidas y hasta muchos proletarios viajan, muy raras veces se encuentran personas que tengan medios y tiempo, aptitudes y preparacion científica y lingüística para recorrer metódicamente el mundo, para observarlo útilmente y para formarse opiniones exactas sobre sus diferentes partes. La fuente de nuestros conocimientos geográficos y etnográficos está casi exclusivamente en nuestras lecturas, y no en lecturas científicas, sino en libros de ficcion. Se pueden contar diez mil lectores de novelas y espectadores de teatro por un lector de la «Geografía Universal» de Réclus ó de la «Etnografía» de Ratzel. Esos diez mil son, pues, y no este uno, quienes determinan las grandes corrientes de simpatía ó de antipatías nacionales. Casi todos vemos al pueblo extranjero tal como nos lo muestra alguna obra poética que se impone á la atencion del mundo; de lo que se deduce que el pueblo que ha producido un gran poeta y un libro universal que lo presenta bajo una luz de apoteosis, ha realizado una gran conquista que nada podrá ya disputarle.

Todo esto me parece tan evidente, que casi tengo vergüenza de probar mis proposiciones con ejemplos. Séame permitido, sin embargo, citar algunos.

Cuando los griegos se sublevaron contra la dominacion turca, un estremecimiento recorrió el mundo entero. En todos los países se constituyó un partido filoheleno y pesó sobre el gobierno, pidiéndole imperiosamente su intervencion en favor de los insurrectos. Chateaubriand, Victor Hugo, Lamartine, en Francia; lord Byron, en Inglaterra; Wilhelm Müller en Alemania, cantaron á los palikaros; Delacroix los pintó; voluntarios de todas las nacionalidades fueron á combatir en sus filas. ¿Por qué ese entusiasmo? ¿Seria por amor á los héroes de Missolunghi? Nadie los conocia, y el resultado de su observacion real era el terrible «Rey de la Montaña», ese libre cruel que los griegos no han perdonado aún á Edmond About. No: la simpatía por la causa helénica era la consecuencia de la cultura clásica. Los héroes de Homero hacian admirar á los guerreros de la fustanela; Píndaro y Esquilo abogaron por la independencia griega, y Aristófanes sugería el deseo de acudir en su ayuda.

Un fenómeno análogo se presentó en la época de las luchas de Italia por su unidad. Los Carbonari, Solferino, Magenta, los Mil de Marsala, Calatafimi, todo eso es muy bueno; pero Dante y Boccacio, Petrarca y Tasso, Manzoni y Silvio Pellico colaboraron con mucha eficacia con Victor Manuel y Cavour, y jamás Napoleon III habria podido tener en sus manos la causa de Italia, si los poetas y novelistas no le hubieran conquistado antes la opinion de Francia y del mundo entero. Antes de ser vencida por los ejércitos franceses é italianos en las llanuras lombardas, Austria habia sido derribada por el miel prigionie de Pellico.

Finlandia tiene un gran poeta, Runeberg, pero éste no es conocido en el extranjero. Los boers no poseen literatura: solo se les glorifica en una novela de Olive Schreiner, que no existe más que en inglés, es decir, que no la leen sino los enemigos implacables de los héroes africanos. Si Runeberg tuviera un público internacional y si le leyera como se lee á los grandes poetas franceses ó ingleses, Rusia, con todo su poder, probablemente no osaria ahogar la autonomía finlandesa; y si la novela de Olive Schreiner hubiera tenido el éxito de «La choza del tio Tom», quizá el mundo daria algo más que votos platónicos á los nobles ciudadanos de las repúblicas sudafricanas.

Acabo de mencionar la novela de Beecher-Stowe; yo creo seriamente que ese libro ha tenido tanta participacion como Lincoln en la emancipacion de los negros de Estados Unidos. Las cadenas de los negros habrian caido, aun sin «La choza del tio Tom», no lo dudo, pero probablemente mucho mas tarde. Así tambien, si los Pieles Rojas no han sido todos exterminados, si los norteamericanos tienen vergüenza de hacerlo y les acuerdan «reservations» de tierras, subvenciones, y una apariencia de proteccion, eso lo deben á Fenimore Cooper. Sin la aureola con que sus «Últimos de Medias-de-Cuero» han rodeado la cabeza hirsuta del «noble salvaje», hace tiempo que éste habria desaparecido de la superficie de la tierra, barrido por el egoismo feroz de las «Caras pálidas.»

Rusia era temida, tal vez, pero seguramente se la detestaba y se la despreciaba: se la conocia únicamente como la tierra del Knut, del aguardiente del robo administrativo y del despotismo más abyecto. Sobrevienen Turguenef y Tolstoi, y el mujik se hace universalmente simpático, Rusia misma entra en el aprecio y en la admiracion del mundo.

Con dolor reconozco que el nuevo imperio aleman no ha producido aún una obra que lo haga amar universalmente. Todavía vivimos de un antiguo fondo de simpatía extranjera que nos habian adquirido nuestros clásicos de Weimar, Heine, los cantores del Rhin, nuestras viejas leyendas y cuentos de hadas: pero ese fondo se agota y no se renueva. Las obras modernas conocidas en el extranjero son amargas, mezquinas, á menudo repugnantes para un gusto refinado, y poco apropósito para crearnos nuevas simpatías.

Si Francia, despues de sus desastres mortales, ha conservado una posicion tan grande en el mundo, eso se debe á que gracias al conocimiento universal de su lengua, sus libros son tan leidos como antes, y se le ama á través de sus autores.

¡Y que haya aun farsantes ó tontos que proclamen la inutilidad de la poesía! Esta es indispensable, ciertos países le deben la prosperidad que les llevan los millones de viajeros, como Suiza y el valle del Rhin, y otros como Grecia, su misma existencia. La poesía es la aliada política y económica más poderosa que se pueda tener.

MAX NORDAU.

Paris, Setiembre 26 de 1901.

## DEL MAR Y DEL RIO

**Cortesías**—Ayer estuvo en la Comandancia de Marina el jefe del crucero norteamericano Atlanta Mr. Edwin C. Pendleton, con el objeto de saludar al señor coronel don Sebastian Buquet para agradecerle especialmente sus atenciones durante la breve estadía del buque en Maldonado, pues el capitan del puerto de aquel punto habia recibido órden telegráfica de prestar todos los servicios que pudiera necesitar aquel buque de guerra.

El comandante de Marina y capitan general de Puertos hoy retribuirá personalmente la visita á bordo del Atlanta.

**La General Rivera**—Inmediatamente que reciba el material necesario, procederá á la voladura del casco del ex-tugre sueco Sam. Los explosivos deben estar preparados, pues se habia encargado la mayor rapidez en confeccionarlos para cumplir el objeto.

**El casco del Corrientes**—Tenemos el agrado de comunicar á los navegantes del cabotaje especialmente, pues nuestra informacion es de fuente autorizada, que los explosivos sobrantes de la próxima desaparicion del Sam se emplearán en seguida para el escollo que aumenta los peligros de la roca Tagus. Sin embargo, sabemos que una vez destruidos los restos del Corrientes, ellos desparecerán como antes lo hicieron el mayor oleaje que el peñasco sumergido produce durante los temporales, pues deja bastante profundidad para cruzarlo impunemente, aún durante las mayores bajantes.

**Practicante de medicina**—El estudiante de 3er. año de la Facultad de Medicina, Carlos A. Belliure será propuesto por quien corresponde para ocupar el cargo de practicante en la cañonera nacional General Rivera.

**El naufragio del Amistad de Goya**—Este buque del cabotaje argentino naufragó, como sabemos, en el canal de la Boca Chica á unas 6 millas hácia el Norte del puerto de Fray Bentos. Hallándose fondeado en el dia 27 á la 1.30 minutos a. m. de Octubre próximo pasado observó el tripulante que hacia de guardia que el barco se hundia rápidamente á causa de algun rumbo que en las obras vivas le produjeron el movimiento de los postes contenidos en la bodega á causa de los grandes balances que el oleaje de través hacia experimentar á la embarcacion.

El Amistad de Goya se sumerjió rápida y totalmente, al extremo de quedar bajo el agua hasta los topes de sus masteleros.

Los tripulantes apenas tuvieron el tiempo indispensable para salvar sus vidas sériamente amenazadas.

**El Tamoyo**—El crucero torpedero brasileño Tamoyo salió ayer á las 8.30 a. m. para el Este. Creemos que se dirige á Rio de Janeiro para formar parte de la division naval que dentro de algunos dias efectuará maniobras militares y operaciones estratégicas en las costas del Brasil para la instruccion y perfeccionamiento de los marinos que tripulan las fuerzas navales de esa república. Tambien asistirá á la revista que se celebrará con motivo del aniversario de la proclamacion de la República.

**El Corsario**—Fué y regresó de la Isla de Flores, trayendo los pasajeros del vapor brasileño Aimoré, cuyos equipajes fueron desinfectados de acuerdo con las precauciones que se toman con las procedencias de Rio Janeiro.

**El Tabaré**—Como estaba anunciado, ayer de mañana salió para Maldonado y puerto de La Paloma, llevando á su bordo 21 pasajeros y carga

**Para Buenos Aires y Salto**—Salió á las 7.10 p. m. el vapor nacional Paris, conduciendo 252 pasajeros.

**Declaraciones acerca de averías en las cargas**—El agente del vapor argentino Colombia manifestó en la oficina respectiva de la Capitanía G. de Puertos, que en la travesía de Buenos Aires hasta este puerto durante la noche comprendida entre el 31 de Octubre próximo pasado y el 1.° del corriente, á consecuencia del intenso temporal que se produjo, las aguas que saltaban hasta la cubierta del vapor de su consignacion, penetrando en las bodegas, ocasionaron averías en el azúcar, trigo y cajones de añil que constituian parte del cargamento.

—Tambien algunas embarcaciones del tráfico del puerto que recibian ó entregaban cargas á los vapores de ultramar perdieron algunas lingadas que se sumergieron en las aguas ó recibieron averías en las contenidas á bordo de ellas por los golpes de mar que embarcaba al atravesarse á la marea producida por el fuerte viento y la correntada que las atravesaba al oleaje.

**Noticias hidrográficas**—En la costa Sur de Australia (puerto Adelaida) presta sus servicios desde el 1.° de Julio pasado un faro de primer órden construido en el bajo Wonga; la luz es blanca, produciendo un destello cada medio minuto; es visible con atmósfera despejada desde 17 millas. La torre, erigida sobre pilotes de tornillo, está pintada de rojo; la casa de los faroleros está pintada de blanco, y desde ella demora el faro de luz verde del molo del semáforo al S. 65° E., distante 1 3 milla, y el extremo del molo de la bahía Larga al N. 80° E. La situacion geográfica de este nuevo faro es la siguiente: latitud 34° 50' 30" Sud y longitud 138° 27' E.

—En Talais (estuario Gironda) se ha puesto en servicio un faro flotante constituido por un ponton pintado de rojo con mástil militar; la luz es de gas con destellos blancos regulares cada cinco segundos. Se ha retirado del mismo paraje la embarcacion de luz blanca y fija que antes prestaba servicio.

—En la costa occidental de la Isla de Terranova se está construyendo un faro á la entrada del rio Humber en la punta elevada del Francés.

—En el golfo Luiderzée (Holanda) la luz de Surlich, blanca y fija, es visible del S. 46° E. al S. 44° O. por la parte Sud y del N. 87° E. al N. 3° O. por la parte Norte. Luego cada uno de los sectores visibles el del Norte y el del Sur abrazan 90°. El alcance de esta luz es de seis millas en el primer sector y de cuatro en el segundo.

Situacion: 53° 6' 29" N. y 3° 2' 34" E.

**En viaje**—Lake Megantic, salió el 31 de Liverpool para Montevideo y Valparaiso.

Herminius, salió el 30 de Capetown para el Rio de la Plata.

Cordouan, de Burdeos para este puerto llegó el 1.° á Santos

Brésil, salió el 1.° de Burdeos para el Rio de la Plata.

Miguel Jover, español, salió el 31 de Barcelona en viaje de Génova para este puerto.

## Ecos Sociales

Partieron para Buenos Aires, con el objeto de asistir á la carrera internacional, que se efectúa hoy, el doctor Domingo Agustini y los señores Alfredo Nebel, Arturo Brizuela y Santiago Agustini.

.*. Se encuentra en Buenos Aires desde el mártes el jóven Doroteo García Lagos.

Mañana se embarcará en aquella capital con destino á esta

.*. Se encuentra en vías de completo restablecimiento, despues de larga enfermedad, el bachiller Carlos Ferrés.

.*. El señor Guillermo Von Sauden, cónsul de Alemania, y su distinguida familia se trasladarán en breve á una quinta del Camino Larrañaga, donde permanecerán larga temporada.

.*. Se encuentran mejorados, bajo la asistencia médica del doctor Soca, los niños del doctor Antonio María Rodriguez.

.*. El doctor Aureliano Rodriguez Larreta y su familia, partirán en la corriente semana para su quinta de los Dos Molinos y allí permanecerán larga temporada.

.*. Se habla en nuestros círculos sociales del noviazgo de un inteligente jóven, hijo de un médico afamado y una bella señorita hermana de una inteligente poetisa.

.*. El señor César Diaz, acompañado de su familia, se encuentra instalado en una quinta de los Pocitos, donde permanecerá la estacion de verano.

.*. Para principios del año próximo se anuncia el enlace del jóven Pablo Rouvet con la señorita Ana Avegno. Se dice que en celebracion de esta boda se efectuará una gran fiesta en casa del señor Emilio Avegno.

.*. En la próxima semana se trasladarán á ésta precedentes de Buenos Aires los jóvenes Jaime Gomez Ciblis y Ernesto Mendez Frias.

.*. La señora Adela Ocampo de Helmendahl, acompañada de su interesante sobrina Magdalena, nos harán este verano una visita, aunque ella será breve.

.*. La interesante señorita María Piera hará en breve su *debut* social en una de nuestras fiestas aristocráticas

.*. El doctor Eduardo Brito del Pino (hijo) y su familia anuncian viaje á esta á mediados de Diciembre. Permanecerán entre nosotros el mes de la féria judicial.

.*. El jóven Enrique Gomez Folle, que por motivos de salud se encuentra desde hace algun tiempo en una estancia, se halla en vías de completo restablecimiento

## Ganadería y agricultura

**El problema agrícola**—Dice *El País* de Buenos Aires:

«La angustia de las clases laboriosas va subiendo de punto. De Córdoba, de Santa Fé, de Entre Rios, nos llega el eco de las lamentaciones de los que, luchando contra la fatalidad de una seca que ha arruinado la mayor parte de las sementeras, se encuentran, en medio del conflicto, impotentes para defenderse contra la usura, que los asedia y esquilma, apropiándose de sus herramientas y animales, reducidos á vagar por los caminos, huérfanos hasta de la esperanza de rehacerse volviendo á sembrar los campos que ocupaban, faltos en absoluto de recursos.

Hé ahí el cuadro que nos pintan los corresponsales telegráficos, refiriéndose á extensísimas zonas del territorio.

A parte la exageracion de estas versiones sensacionales, pues resulta siempre, en medio de atmósferas de idéntico pesimismo, que el desastre no es tan intenso como se calcula, es indudable que la cosecha de cereales se halla parcialmente comprometida.

**Toro sobresaliente**—El señor don Julio Piquet, acaudalado hacendado del departamento de Rio Negro, acaba de comprar á los señores Silveira Arocena y Haro, uno de los toros mas sobresalientes de la raza Hereford, que estos señores tienen para venta en su barraca. El toro elejido por el señor Piquet es verdaderamente notable, su nombre es Conjurer (20.543) H. B. I., Vol. 31, Página 30, nacido en Croome Court Worcestershire (Inglaterra) el 15 de Febrero de 1899, hijo del gran toro reproductor y de exposicion Viscount, 18.6 8, que ha obtenido premios primeros y campeonatos todas las veces que ha sido exhibido.

Conjurer fué exhibido una sola vez en el Royal Counties Show en Winchester, obteniendo el segundo premio (véase Herd Book vol. 31, pág. 777). El precio pagado por el referido reproductor nos dicen que son $ 1800 oro.

**Venta de reproductores**—El señor José B. Lougarou ha vendido al señor Luis Ignacio García para su estancia y cabaña de Paysandú 3 hermosos toros Durham importados de Inglaterra por el señor Federico Miller, en los siguientes precios:

Roan Count overo rosillo nacido en Abril 1899, en $ 1200; Merry Monarch, overo rosillo nacido en Marzo 1899 en $ 1200; Skipper 1d colorado nacido en Abril 1899 en $ 1000.

Al señor Geraldino Silveira para Rio Grande, dos toritos, raza holandesa, de la cabaña del señor teniente general Máximo Tajes en pesos 100 cada uno.

Los tres toros han sido inoculados con el virus contra la tristeza del doctor Thomway, norte americano, por el inteligente veterinario señor Cariñana y Royo

El mismo señor venderá en remate en la Tablada el viernes próximo, á las ocho de la mañana, un lote de 100 novillos mestizos para invernar y saladero.

## ARTE Y ARTISTAS

**Exhortacion**—Yo, *Suplente*, cronista teatral con diez y ocho años de servicios, me hago un deber en invitar á cuantos me leen habitualmente y tienen algun interés en cuestiones de arte lírico, para el estreno de esta noche en el Politeama. Es cosa que no hago, en esta forma expresa y personal, sino cuando tengo la certidumbre de que el espectáculo merece los honores de una concurrencia numerosa y escogida. Anoche asistí al ensayo de la ópera de Arrieta y puedo asegurar, desde luego, que la Compañía de zarzuela grande formada por Sagi Barba está destinada á causar excelente impresion. El conjunto es de primer órden: figuran en la orquesta los mejores profesores de la ópera; los coros son numerosos y *saben cantar*; el decorado es lujoso y nuevo. El tenor Figuerola, además de una figura simpática y elegante, posée una voz de timbre dulcísimo, que maneja con mucho arte, fraseando como cantante de conciencia, y consiguiendo á la vez efectos de sonoridad y de expresion. Este elemento, valiosísimo, basta por sí solo para asegurar el éxito de la temporada. Carlota Millanes conserva siempre su voz portentosa, por la pureza y la igualdad del timbre, por la extension y por la rara ductilidad. Modula, gorjea y trina de tal modo, que el crítico verdaderamente imparcial y conocedor se pregunta asombrado cómo es que causan tanta impresion ciertas *divas* ante públicos que oyen á diario cantantes mas perfectas é impecables. El barítono Sagi Barba es un artista fino, elegante, excepcional; es músico y actor consumado, y pocos son los que en su género podrán presentársele como rivales. Segura es un bajo discretísimo. Malquez un maestro de primer órden, de manera que la *Marina* de hoy debe resultar excepcionalísima por el conjunto y por los detalles. Vayan pues mis lectores al teatro á juzgar y á aplaudir, que aplaudiendo mucho es como harán verdadera justicia.—SUPLENTE.

**San Felipe**—Sigue trabajando con gran éxito la compañía que dirije el incansable Roldan en combinacion con el sorprendente biógrafo.

Para hoy habia anunciadas dos funciones, pero debido á la falta de corriente eléctrica, con la que tiene que funcionar el biógrafo, la empresa se ve en la necesidad de tener que suspender el espectáculo de la tarde.

Por la noche se dará un programa muy variado y cuatro de las mejores vistas con que cuenta el biógrafo. El espectáculo será por secciones dobles, á precios muy reducidos.

Para mañana se anuncia tambien el debut de las célebres bailarinas españolas señoritas Meno.

Será este un número muy agradable, en el cual nuestras familias podrán apreciar el arte y elegancia con que dichas artistas ejecutan sus trabajos.

**Casino**—Llama enormemente la atencion el trio Richardini que en sus anillos de fuerza hace verdaderos prodigios. Aun cuando en el género acrobático nuestro público ha visto mucho, no por eso este número dejará de figurar por mucho tiempo en el programa

Siguen recogiendo aplausos los Sremlovs, Mr. Richards y Miss Shelley.

Esta tarde habrá una atrayente matinée con distribucion de chocolate para los niños. Por la noche la funcion de órden.

## INFORMACIONES POLITICAS

### Las gestiones para el acuerdo

NOTAS DE LOS SEÑORES RAMIREZ Y ECHEGARAY

Ayer, á consecuencia de la nota que el Directorio nacionalista envió á los señores doctor José P. Ramirez y Pedro Echegaray observando las demoras que interrumpian la gestion del acuerdo y los perjuicios que ellas podian irrogar al partido nacional en estos momentos, los expresados señores dirigieron á las autoridades directivas de los partidos tradicionales, las siguientes comunicaciones:

«Montevideo, Noviembre 2 de 1901. Señor presidente del Directorio del Partido Nacional:—He tenido el honor de recibir la nota de ese Directorio, del 1.° del corriente, cuyo sentido y alcance se explica y completa por la circular del mismo Directorio á las comisiones departamentales, que se ha publicado en los diarios de esta mañana.

Nada tenemos que observar á lo que ha resuelto ese Directorio y se sirve usted comunicarnos. Aun sin las dilaciones á que usted se refiere, era natural y muy justo que los partidos no suspendiesen ó paralizasen sus trabajos preparatorios é indispensables para la lucha electoral, por el solo hecho de una obertura de acercamiento en el sentido de un acuerdo patriótico. Por consiguiente, perseveramos en nuestro propósito, tan deferentemente aceptado en principio por este Directorio, é instaremos por una solucion inmediata.

Precisamente la regla de conducta que se ha trazado el Partido Nacional y que será sin duda la misma que observará el Partido Colorado, permitirá realizar el acuerdo aun en los dias inmediatos á la fecha en que debe tener lugar el acto comicial segun la ley y el decreto respectivo del Poder Ejecutivo.

Saludamos á usted con nuestra mayor consideracion.—*José P. Ramirez.—Pedro Echegaray.*

Montevideo, Noviembre 2 de 1901. Señor presidente de la Comision Directiva del Partido Colorado.—Sin desconocer los poderosos motivos que hayan determinado los demorados procedimientos adoptados por esa Comision para resolver acerca de la obertura contenida en nuestra nota del 30 del mes ppdo., no podemos menos de referirnos á usted, para que se sirva comunicarlo á la Comision que preside, la necesidad de una pronta solucion, para que no se malogren los propósitos que se persiguen, por las dificultades y complicaciones que pueden originarse de la demora, si como nos atrevemos á esperarlo, fuese en definitiva aceptada nuestra invitacion.

Son tan trascendentales los intereses comprometidos en el problema político que toca resolver á los partidos militantes en el momento actual, y á que nuestras gestiones se refieren, que aun á riesgo de ser molestos por la insistencia, no podemos dejar de recordar esas circunstancias, en la seguridad de que esa Comision hará justicia á los móviles patrióticos que la motivan.

Saludamos al señor presidente con nuestra mayor consideracion.—*José P. Ramirez.—Pedro Echegaray.*

### Reunion de la Directiva Colorada

Para mañana á la noche está citada la Comision Directiva del Partido Colorado, expresando la convocatoria que será motivo del acto dar cuenta del informe de la comision especial expedido sobre la nota de los mediadores acuerdistas.

Entre otras causas, se ha citado para mañana porque aprovechando los dias festivos, muchos miembros de la comision se han ausentado de la capital.

En consecuencia, se dará cuenta del asunto y por mocion de alguno de los presentes será tratado y resuelto de inmediato.

### Comité Provisional Colorado

Bajo la presidencia del doctor Manuel B. Otero se reunió ayer de mañana la comision dictaminante en el asunto elecciones de Directiva Departamental Colorada.

Como se sabe, aquella comision especial está compuesta de cuatro vocales y el presidente.

Los cuatro vocales pertenecen dos á cada grupo situacionista y opositor. Ahora bien los señores Eduardo Zorrilla y Francisco Fernandez informaron por su parte por escrito, habiendo redactado el dictámen el primero de esos ciudadanos nombrados.

Por su parte los situacionistas, señores Cuñarro y Serrato, informaron de palabra, y el doctor Otero, oidas ambas opiniones, decidió el asunto, segun voces, y lo decidirá, á creer los informes de los miembros de la comision, que han querido guardar profunda reserva sobre el fondo de lo actuado.

Segun los que dicen que el doctor Otero ha resuelto ya el punto, en definitiva y sin apelacion, en su fallo se declaran nulas las elecciones de 6 secciones, depurándose los sufragios de las demas, y por lo que han dicho los miembros de la comision especial, recien el lúnes el doctor Otero dará á conocer su fallo arbitral, para lo cual se ha citado al Comité Provisional, á fin de que se reuna á la 4 1/2 de la tarde.

## Instruccion Pública

**Jubilacion de una maestra**—La jubilacion recientemente concedida á la señora Mercedes San Martin de García, ha dado mérito á demostraciones muy honrosas para la distinguida educacionista que por espacio de veintisiete años ha tomado parte activísima en la enseñanza pública.

En su número de ayer, *La Alborada* publica el retrato y foja de servicios de la señora San Martin de García y la Direccion General de Instruccion Pública le dirigió la muy honrosa nota que publicamos en seguida.

«Señora Mercedes S. de García—Con motivo de una comunicacion del Consejo Administrativo de la Caja Escolar en que se da cuenta que ha obtenido usted la jubilacion que oportunamente solicitó, la Direccion General se ha visto obligada á pronunciar su cese como directora de la Escuela de 2.° grado núm. 14, resolviendo al mismo tiempo, que se agradezcan á usted los grandes servicios prestados á la causa de la educacion del pueblo.

El cumplimiento de esa justa resolucion entraña para mí, al mismo tiempo que un pesar, un deber altamente simpático, pues aunque parezcan inconciliables sentimientos tan diversos, es indudable que no es posible ver alejarse, sin pena, de nuestras escuelas á personas de su valía, ni permitir que se efectúe ese retiro sin que lleven á su hogar el agradecimiento de las autoridades escolares, cuyo complejo funcionamiento se torna más fácil y fecundo, cuando se cuenta con elementos de tan sólidas y discretas condiciones.

Ha conquistado usted, señora de García, con su perseverante labor y con su inteligencia, el derecho á un descanso legítimo, y si su alejamiento deja un claro difícil de llenar en las filas del personal enseñante, puede abrigarse la esperanza de que su accion no desaparece totalmente, pues su ejemplo y la preciosa simiente que arrojó en los cerebros infantiles confiados á su vigilancia, recordarán en sus naturales proyecciones, la accion fecunda de tan distinguida educacionista.—Con el agradecimiento de la Direccion General que he debido interpretar recibe usted los testimonios de mi mas distinguida consideracion. — *Abel J. Perez. — Francisco J. Muñoz*, secretario.

# Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

## De la Argentina

### ANSIEDADES EN EL CONFLICTO ANDINO

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 2—*El Tiempo* dice: «Sin frases de melodrama, ni actitudes altisonantes y guerreras, debemos comprobar, y lo hacemos complacidos, que el país entero está pendiente de la cuestion internacional, dispuesto á afrontar la situacion, cualquiera que ella sea.

El acto realizado por Chile al construir los caminos no se puede considerar como un ultraje á la soberanía argentina, á pesar de que constituye una flamante violacion de los pactos, pero lo seria si pretendiera continuar ¡Cario en su negativa de dar explicaciones.

Y la Argentina, lo repetimos, si quiere la paz no teme á su inquieto vecino, ni tiene razon alguna para tolerar sus imprudencias.

Nos encontramos en un caso especial respecto de Chile, en el cual nos tendrian tambien con la divisa á que ellos rinden culto: «Por la razon ó por la fuerza».

El gobierno argentino, que confiando demasiado en la buena armonía de las relaciones internacionales, descuidó por completo lo que se refiere al ejército, debe aprovechar esta oportunidad para impulsar esa rama de la administracion y ganar en semanas el tiempo perdido. Sin perjuicio de hacer sancionar inmediatamente y sin mayores dilaciones la ley militar, dentro de las atribuciones que las leyes actuales confieren al Poder Ejecutivo tiene la facultad necesaria para remontar el efectivo del ejército.»

Buenos Aires, 2—*El Tiempo* dice que tambien es urgente que el gobierno mande iniciar una investigacion en el ejército á fin de que no carezca del material de sanidad que mas precisa y que actualmente dista mucho de ser suficiente

—La direccion de correos y telégrafos mandó construir una línea de telegráfica que partiendo de San Agustin (Córdoba), terminará en Rio de los Sauces. La línea á construirse tendrá como unos 70 kilómetros.

—Se halla á la firma del presidente el decreto anunciado estableciendo con toda claridad cuáles son los materiales para la explotacion de los ferrocarriles que podrán en adelante introducirse libres de derechos. Esta medida facilitará mucho el despacho y vendrá á poner término á los frecuentes abusos que se cometen.

—El ministro de obras públicas se ocupará la semana entrante del asunto referente á la construccion del ferrocarril á Bolivia.

Al efecto tendrá una conferencia con el ministro de hacienda, para conocer los fondos de que se podrá disponer y cuándo piensa echar mano para los primeros trabajos de unos títulos que posee el ministro de hacienda y representan alrededor de 4 000 000 de pesos.

Buenos Aires, 2—Hoy á las 12 y 1/2 hubo un incendio en la bóveda donde se hallan los restos del general Rosen en la Recoleta.

Uno de los cirios prendidos comunicó el fuego á varias coronas que se quemaron en buena cantidad. Hubo gran alarma entre la concurrencia.

—El presidente Roca no concurrió hoy á su despacho.

—Comunican de Puerto Belgrano que el ministro Civit sigue visitando las obras y oye las explicaciones que le da el director de ellas ingeniero Luiggi.

Se anuncia que el presidente de la República y los ministros de Marina, de Obras y de Guerra irán á presenciar el 1.° de Enero la operacion de la entrada en él de la nave capitana de la division del Atlántico acorazado San Martin.

El ministro Civit á su regreso del puerto militar visitará probablemente el puerto comercial de Bahía Blanca.

El comodoro Barilari le ha invitado á una excursion hasta la escuadra.

—Esta mañana fueron inhumados los restos del capitan de fragata Darío Saráchaga, fallecido ayer. Hizo los honores un batallon de marineros.

—De Gualeguaychú telegrafian que ayer se fué á pique en el paraje denominado Tarantana la balandra nacional Increíble, cargada de leña, el que se perdió totalmente.

El siniestro se produjo á causa de un violento temporal que sorprendió al buque, arrojándolo contra un escollo.

La tripulacion se salvó.

Buenos Aires, 2—El Senado se reunió hoy. Votó y aprobó el despacho de la comision del interior aconsejando la autorizacion á la empresa del ferrocarril Oeste de Buenos Aires á prolongar sus líneas en una extension de 60 kilómetros así como otro autorizando al ferrocarril Gran Oeste Argentino para construir un ramal que arrancando de la estacion Rodeo del Medio vuelva á empalmar con la misma línea en las inmediaciones de la estacion Panquehua.

Se anuncia que la policía está ahora sobre la pista de los autores del audaz crímen de la calle Suipacha, del que fué víctima el señor Pastor Castillo

La policía recabó la órden de allanamiento de ciertos domicilios para apoderarse de los criminales y de las pruebas.

Se trata de un hombre y de una mujer como cómplices. Robaron despues de efectuar el crímen una cantidad de 85 000 $.

*El Diario* al dar cuenta del descubrimiento, dice que es una revancha de la policía contra la constante acechanza de los criminales.

—Se recibió un telegrama del presidente del departamento de higiene del Paraguay doctor Hisfrain, comunicando haberse producido ayer en la Asuncion un nuevo caso sospechoso de peste y agregando que enseguida enviará el resultado del exámen bacteriológico que se obtenga del enfermo.

Los 4 enfermos anteriores declarados en esta semana continuan en el mismo estado, sin poder hacerse todavía el diagnóstico definitivo.

El cónsul en Glascow telegrafía por su parte que ayer se denunciaron efectivamente allí 5 nuevos casos de esa enfermedad.

—El gobernador del Neuquen participa que la viruela desarróllase con carácter epidémico en las Lajas, siendo muy limitados los recursos con que se cuenta para combatirla.

Pide auxilio al gobierno nacional para hacer frente á las dificultades que la alteracion de la salud pública ofrece.

—El presidente no ha firmado aún el decreto llamando á servicio el resto de la clase de 20 años y parece que ese asunto será aplazado.

—Fondeó en la rada exterior el crucero 9 de Julio y el lúnes entrará al dique seco para efectuarle algunas reparaciones.

## Brasil

### Propaganda en favor del café

Rio de Janeiro, 2—El Gobierno, haciéndose intérprete de la opinion general, que considera que se debe propender por todos los medios posibles á aumentar el consumo del café en el exterior, único medio eficaz de combatir la crisis económica porque atraviesa el país, ha resuelto organizar un vasto servicio de propaganda en el exterior en favor del café

La direccion superior de los vastos servicios que con este objeto se organizan en Europa, ha sido confiada á Demetrio Ribeiro, ex-ministro de Estado.

Por lo pronto se instalarán inmediatamente exposiciones permanentes de este producto en las que se distribuirán profusamente publicaciones, destinadas á demostrar la bondad del café, en Lisboa, el Havre, Marsella, Paris, Génova, Trieste, Londres, Hamburgo, Amberes, Bruselas, Viena y San Petersburgo.

Estas exposiciones, por el momento, se anexará á los consulados

## CUESTION DE ORIENTE

### ACTITUD RESUELTA DE FRANCIA

### PROMESAS DEL SULTAN

### ERES TURCO Y NO TE CREO

Expectativa de las potencias

Paris, 2—Todos los diarios aprueban calurosamente la resolucion del gobierno enviando á Levante una division naval.

Ninguno de ellos duda que el almirante Caillard se apoderará de las aduanas de un puerto cualquiera si el sultan retarda en ejecutar el pago de las indemnizaciones.

Paris, 2—*Le Figaro* explica hoy que el hecho de haber procedido el gobierno con rapidez y sin boato guardando en secreto la salida de la division naval, ha tenido por principal objeto atacar al núcleo de intrigas extranjeras, animando á la Sublime Puerta á resistir á Francia.

Paris, 2—La campaña de la division naval á las órdenes del contralmirante Caillard constituye el tema exclusivo en todos los comentarios de la prensa.

*Le Figaro* asegura que el almirante Caillard estará esta tarde con su escuadra á la entrada del golfo de Salónica y mañana á primera hora se apoderará de la aduana de esa ciudad, poniendo un interventor del gobierno francés hasta tanto haya percibido las sumas reclamadas por Turquía á los ciudadanos franceses y á mas los gastos de la indemnizacion, etc., á que diera lugar esta forma de percepcion.

La aduana de Salónica es la que provee la mayor renta de ese género despues de la de Constantinopla.

La opinion pública europea manifiesta visible interés en la operacion que lleva á cabo Francia en Turquía.

Paris, 2—Se confirmó esta tarde oficialmente la noticia propalada ayer de haber la Sublime Puerta apenas tuvo conocimiento de la salida de Tolon de la division naval Caillard con rumbo á las aguas otomanas, telegrafiado á esta capital declarando que aceptaba el arreglo de la cuestion Lorando tal como lo exige Francia.

Paris, 2—En los círculos oficiales se declara que á pesar de haber la cancillería turca informado que aceptaba ahora las condiciones del gobierno francés en el asunto Lorando, Francia no detendrá á la flota de Caillard, la que seguirá, pues, hasta Turquía y allí cumplirá las instrucciones que lleva hasta que la Sublime Puerta le haya dado satisfacciones y garantías de que cumplirá fielmente todas las cláusulas de ese arreglo y que haya tambien dado una solucion definitiva á todos los otros litigios que tiene desde hace tiempo pendientes con Francia.

Roma, 2—El gobierno ha expedido órdenes para que la segunda division de la escuadra zarpe enseguida para las aguas de Turquía.

La segunda division comprende los siguientes buques:

Dandolo, acorazado de torre, de 11445 toneladas y en el cual levanta su insignia el contralmirante Cotteletti jefe de la escuadra; capitan de navío Sacra jefe de todo el estado mayor; capitan de fragata Marchini.

Francisco Morosini, de 10.000 toneladas, comandante, capitan de navío Bianco, segundo comandante, capitan de fragata Bono.

Andrea Doria, de 10.000 toneladas, capitan de navío Coll y como segundo al capitan de fragata Canetí

Carlo Alberto, de 6500 toneladas, capitan de navío Marselli.

Partenope, crucero torpedero, capitan de fragata Mirabello.

Esta division partirá esta tarde.

Viena, 2—*Das Neue Freie Presse* publica un despacho de su corresponsal en Constantinopla anunciando que á consecuencia del conflicto con Francia se observa una intensa agitacion anti-europea en la plebe turca.

En las calles de Constantinopla y en las de otras ciudades turcas los europeos son á menudo blanco de groseros insultos y amenazas.

El despacho agrega que el gobierno turco se prepara á repeler el probable desembarco de las fuerzas francesas en territorio otomano, habiendo con ese objeto fortificado con nueva y poderosa artillería los puertos de Salónica, Esmirna y el estrecho de los Dardaneles.

Washington, 2—El gobierno ha declarado que si Francia declara la guerra á Turquía, no intervendrá de ninguna manera en el conflicto.

Berlin, 2—Se comenta mucho la conferencia que celebró ayer el emperador Guillermo con el canciller Von Bulow, asegurándose que en dicho acto se trató de la posibilidad de una guerra entre Francia y Turquía. En los círculos oficiales se dice que Alemania permanecerá neutral.

Paris, 2—Los corresponsales extranjeros en esta capital se hallan en gran actividad con motivo de la probable guerra entre Francia y Turquía. En el ministerio de Relaciones Exteriores y de marina se ven constantemente periodistas olfateando noticias muy difíciles de conseguir, pues el gobierno continúa guardando mucha reserva sobre la marcha del conflicto y las instrucciones que lleva el almirante Caillard.

Esta tarde circuló el rumor de que las fuerzas de la division Caillard habian desembarcado en Salónica y sostenido combate con los turcos.

Esta noticia se desmintió poco despues.

En los círculos bien informados se afirma que el desembarco de los franceses se hará en Smirna, esperando que este hecho de fuerza se realizará mañana á primera hora. Los telegramas de Viena, Berlin, Roma, Londres y San Petersburgo anuncian que todos los gabinetes de esas potencias siguen con mucho interés y preocupacion todas las fases del conflicto franco turco.

La declaracion del gobierno de Estados Unidos de que permanecerá completamente neutral ha causado bastante impresion en las cancillerías.

En los círculos políticos de Berlin se sigue creyendo que el emperador Guillermo no prestará al sultan Abdul Hamid ningun auxilio ni intervendrá oficialmente

El gobierno de Inglaterra se mantiene á la expectativa y no ha hecho aun declaracion respecto á la cuestion franco-turca.

## Guerra en Sud-Africa

### DESASTROSO COMBATE EN BETHEL

### BOYCOTTAJE ANTIBRITÁNICO

Londres, 2—El War Office y los diarios han recibido hoy nuevas noticias del combate habido ayer en el Norte de Bethel entre las tropas británicas del coronel Benson y una parte de las fuerzas del generalísimo boer Luis Botha.

Lord Kitchener reconoce en el parte de la batalla que la derrota de los ingleses fué completa y la atribuye á la imprevision del jefe de la columna, pero al mismo tiempo elogia la valentía de éste, diciendo que el coronel Benson hizo cuanto estaba en su poder hasta perder la vida para rechazar al enemigo. Los boers, al caer la tarde, se retiraron, llevándose sus heridos y sus muertos, por lo cual no se puede hacer un cálculo exacto sobre el total de sus bajas.

Los de la columna Benson son 245 entre muertos y heridos.

Una parte del parque de las tropas británicas fué tomado por los boers y las tropas de Benson no pudieron recuperarla.

Londres, 2—El War Office ha recibido otras comunicaciones oficiales de Pretoria dando cuenta del combate de Bethel y de las bajas que las fuerzas británicas tuvieron en esa accion de guerra.

En el boletin que acaba de dar, aparecen en la lista de los oficiales muertos tres más de los que se dieron en los primeros momentos de llegado el parte de lord Kitchener y otros dos más heridos sobre el número total de soldados muertos y heridos. Se abrigan sospechas de que el ministerio de la Guerra no ha dado aun la cifra exacta, siendo creencia general que son muchos mas elevadas que las acusadas.

La noticia de este desastroso combate ha impresionado dolorosamente al público que hace comentarios muy pesimistas sobre el resultado final de la guerra.

Los diarios filo boers como *The Manchester Guardian* y *The Daily News* anuncian que sorpresas como la de Bethel han de ocurrir muy amenudo, pues los boers están dispuestos á continuar la guerra y disponen de elementos que no se sospechan los imperialistas que arrastraron al país á esa contienda.

Londres, 2—*The Globe* anuncia esta tarde que el gobierno ha resuelto enviar refuerzos al ejército de Sud Africa y que esta decision ha sido adoptada en virtud de un telegrama de lord Kitchener que dice que el desastre sufrido ayer, por la columna Bethel se debe á la escasez de tropas aguerridas para continuar la campaña en el Transvaal

En estos refuerzos irán varios regimientos de los que han vuelto de Sud Africa licenciados.

Amsterdam, 2—Han salido para Francia los delegados de los obreros de los puertos holandeses para obtener que sus colegas franceses se comprometan á abstenerse de cargar y descargar los buques ingleses.

Los delegados han obtenido ya la adhesion de los obreros de los puertos de Hamburgo y Génova, Amberes, Gante, Cristianía, Copenhague Gottemburgo y Vlissing, pero los de Amsterdam se han negado á adherirse porque temen que el boycottage de los buques ingleses arruine al comercio de la ciudad.

## España

### La ley contra las huelgas

Madrid, 2—Los socialistas españoles organizan en varios puntos del país grandes meetings de protesta contra el proyecto de ley concerniente á las huelgas.

En un discurso que pronunció hoy el jefe republicano, señor Pi y Margall, sobre esa proyectada ley, dijo que ella es impracticable y agregó que las huelgas son el preludio de la gran revolucion social que estallará inevitablemente en un tiempo próximo.

### Una herencia colosal—Tentativa de despojo

Madrid, 2—Es tema de todas las conversaciones un ruidoso asunto en el cual está mezclado un distinguido jóven, emparentado con la familia real inglesa.

Este jóven se presentó á la policía denunciando la tentativa de que fué víctima, con el objeto de despojarlo de una herencia de 20.000 000 de pesetas, á la cual tenia derecho.

Para llegar á este resultado, los estafadores habian falseado una partida de bautismo, haciendo aparecer al jóven aludido como hijo ilegítimo del millonario inglés Sackville y de la célebre bailarina Pepita Duran, á la cual se suponia casada con el profesor de baile Duran.

### La acuñacion de plata

Madrid, 2—El congreso de diputados, en su sesion celebrada esta tarde, aprobó por gran mayoría el proyecto de ley, que fué apoyado por el ministro de Hacienda, señor Angel Urzaiz, prohibiendo la acuñacion de plata.

Esta medida entra en los planes formulados por el ministro Urzaiz para combatir la baja del cambio.

### Los restos del teniente Arderius

Madrid, 2—Ha causado general sorpresa en esta capital la noticia de que aparecieron en la Habana los restos del teniente de navío Arderius.

Este oficial, durante la guerra hispano-americana, acompañó al comandante Villaamil, que murió en Santiago de Cuba hundiéndose con el destroyer que mandaba.

Hasta hoy no se sabia nada respecto á los restos de aquel valiente oficial, pues creíase que habian quedado sepultados en el mar.

### Los foguistas de la Compañía Trasatlántica

Madrid, 2—Comunican de Cádiz que los foguistas de la Compañía Trasatlántica Española que se declararon en huelga recientemente, parecen dispuestos á ceder en la actitud intransigente que hasta ahora se mantenian y á cerrar el círculo obrero.

El gobernador de Cádiz y el representante en ese puerto de la Compañía Trasatlántica han celebrado una larga conferencia con el objeto de tratar de llegar á un acuerdo que ponga fin á la situacion actual, consultando asimismo tiempo los intereses de la compañía y de su personal.

### Senador fallecido

Madrid, 2—Ha fallecido en esta capital el conocido político y escritor Manuel Merelo y Calvo. El señor Calvo tenia 72 años de edad y era senador del reino y catedrático del instituto Cardenal Cisneros.

## Norte-América

### Clausura de la exposicion de Búffalo

Nueva York, 2—Informan de Búffalo que hoy á las 12 se declaró oficialmente clausurada la exposicion panamericana abierta en esa ciudad. Ninguna ceremonia digna de mencionarse señaló el acto. Desde hace algun tiempo la exposicion podia considerarse abandonada por el público, que concurria á ella en pequeño número. Comercialmente esa exposicion se considera que ha sido una banca rota financiera.

### Cable hasta Filipinas

Washington, 2—El presidente Roosevelt firmará hoy la concesion solicitada por una compañía registrada en Albany, capital del estado de Nueva York, para establecer un cable telegráfico entre los Estados Unidos y las islas Filipinas.

Los directores de la compañía son: John Mackay, Clarence Mackay, G. G. Ward, Albert Beck, Williams C. Cook, A. B. Chandler, Edwards C. Platt.

### Leyes represivas en Filipinas

Nueva York, 2—Participan de Manila que la comision filipina ha propuesto una ley por la cual se castiga con la pena de muerte á todos los que tomen parte en la insurreccion contra el dominio de los Estados Unidos.

Los que ayuden á los insurrectos proporcionándoles víveres y municiones así como los que manifiesten ideas subversivas en discursos ó escritos contra el gobierno de los Estados Unidos ó contra las autoridades norte americanas en el archipiélago, serán castigados con una multa de 2000 dollars ó dos años de prision.

Los que violen el juramento de fidelidad prestado á los Estados Unidos pagarán una multa de 2000 dollars ó dos años de prision.

Los extranjeros establecidos en el archipiélago serán sometidos á la misma ley que los indígenas.

## Inglaterra

### Los duques de Cornwall—Solemne recepcion

Londres, 2—Los duques de Cornwall York acompañados de los soberanos que fueron á recibirles en Portsmouth acaban de llegar á esta capital, y como se prevela, su entrada en ella fué verdaderamente solemne. Numerosísimos delegados llegados de las principales ciudades del reino los aguardaban y les presentaron sus felicitaciones por su feliz gira á las colonias británicas y vuelta á la patria.

Hubo un gran despliegue de fuerzas militares en honor de sus altezas y una muchedumbre considerable se hallaba apiñada en todo el trayecto, desde la estacion hasta el palacio real, para verles.

Entusiastas aclamaciones saludaron á los príncipes á su paso y desde los balcones y veredas las damas arrojaban flores.

La ciudad está de fiesta.

### Nuevo matrimonio de Lord Russell

Londres 2—Lord John Francis Russell, que se ha hecho célebre por su famoso proceso por bigamia, ha contraido hoy en esta capital, por segunda vez, matrimonio con su segunda esposa, miss Mollie Cooke of Cumbernauld, por haber sido ... anulado su primer matrimonio con esta señora.

### Buena politica en Afghanistan

Londres, 2—Telegrafían de Bombay que se ha recibido en esa ciudad la noticia de que el nuevo emir del Afghanistan Habib Ullah Kan ha autorizado á los ... del emirato que fueron desterrados por el gobierno de su padre Abdul Rahman, que ... Afghanistan, prometiéndoles ... los bienes que les fueron confiscados.

### Pago de garantías ferrocarrileras

## Comerciales

### Consolidada—Descuento—Cambios

Londres 2, (á la 1 y 5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.875 o/o.

Londres, 2—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 1|4 por ciento anual.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado 233.10.
Oro, para fin de Noviembre, 232 60.
Cédulas B Nacionales, al contado, 101 50.
Cédulas G Nacionales, al contado, 85.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.10.
Idem idem, para el 4, 83.30.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), fin de mes, 5.15.
Idem idem, para fin de Diciembre, 5.15.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9|16 á 48 5|8.
» Francia, 5.08 1|2 á 5.09.
» Alemania, 4 13 á 4 13 1|2.
» Bélgica, 5.09 á 5 09 1|2.
Salen Venus y Colombia.
Buenos Aires, 2—Primera rueda—El oro abrió á 233.50 y cerró á 233.10.

### Cereales europeos

Londres, 2 Los trigos del Rio de la Plata se vendieron hoy á 25 chelines. Escasa oferta.

Liverpool, 2—El trigo argentino está á 25 chelines. Menos oferta que ayer.

Londres, 2—El maíz del Rio de la Plata se vende en esta plaza á 15 chelines ... peniques. Mayor demanda que ayer.

Liverpool, 2—El maíz del Rio de la Plata se cotiza en esta á 22 chelines 7 1|2 peniques. Tendencia á la alza.

### Mercado argentino

Buenos Aires, 2—Hoy zarpa para Sud-Africa el vapor Oroño, con un cargamento de mulas, caballos y vacunos.

—La Compañía Sansinena compró ... un lote de novillos para frigorífico á $ ...

—Esta mañana se vendieron 300 ... de lana.

La lana cruza fina se paga de $ 5 á 5.70 la mediana de $ 3 ... á 4.50.

El stock de lana es de 5.200.000 kilos.

—Segun los datos suministrados por el ministro de Agricultura, la cosecha de ... del año 1900-1901 puede ser apreciada en ... toneladas, y el trigo en ... toneladas. De estas cantidades se exportaron hasta ... ppdo. ... toneladas de trigo y ... toneladas de lino.

# ULTIMA HORA

### De Europa, Norte América y Sud Africa

Madrid, 2—El senado ... esta tarde, minutos despues de entrar en sesion, ... en honor al congreso Pan Americano de Méjico.

El martes de la semana próxima empezará ... de la cuestion religiosa promovida por los sucesos ocurridos en Oviedo.

Madrid, 2—En la cámara de diputados esta ...

La policía hizo servicio esmerado. Abundaba el personal por todas partes, haciendo observar al público la mayor compostura y el mas completo órden.

En los dos dias de visitas á los cementerios han viajado por la línea del Este mas de veinte mil personas y por la del Buceo un número mas ó menos igual.

## La policía y las huelgas

Publicamos á continuacion la nota pasada por el jefe político, coronel Bazzano, á los representantes de las empresas de tranvías, contestando á la que recibió y de la que en oportunidad hicimos referencia.

Montevideo, Noviembre 2 de 1901.—Señores German Colladon, José A. Martinelli, José B. Iglesias, W. Murray Wilson, Francisco A. Lanza y Alfredo Arocena.—Presente.—Señores de todo mi aprecio:—He recibido la atenta nota que en representacion de las Empresas de Tranvías de Montevideo me han dirigido ustedes elogiando y agradeciendo mi proceder y el de la policía á mis órdenes, con motivo de la huelga de empleados y sucesos que ella ocasionó.

Recibo esa manifestacion como un testimonio honroso y en ese concepto la he hecho extensiva al personal de policía que tuvo la parte principal en los servicios á que se refieren.

Por lo demás debo declarar tanto respecto de ustedes como de los aplausos que la prensa y la opinion ha creído oportuno conceder á la policía en esta ocasion, que ella y su jefe no han hecho más que cumplir su deber y responder estrictamente á las instrucciones de la superioridad que se cumple en todos los casos y que se puede compendiar en esta fórmula: guardar el órden respetando todos sus derechos.

Quieran los señores representantes de las Empresas aceptar las expresiones de mi agradecimiento y las del personal á mis órdenes por la palabra de estímulo y aplauso que se han dignado ustedes concederles.

Saluda á ustedes con toda consideracion y aprecio.—J. Bazzano.

En el artículo 4.º inciso 2.º de la Orden del Dia de ayer remitida por la jefatura á todos los comisarios se halla incluido el siguiente párrafo:

"El proceder empleado por los señores inspectores, Policía de Investigaciones, Comisarios de Ordenes, Supernumerarios, Comisarios en comision, Comisarios Seccionales, Escuadron de Seguridad, Cuerpo de Bomberos, Clases y personal de policía, en los servicios que les fueron encomendados con motivo de las últimas huelgas les ha hecho acreedores al reconocimiento de la superioridad á la que han secundado en un todo en sus propósitos, cumpliendo exactamente las órdenes recibidas, hasta con sacrificio de sus personas y por tal conducta ejemplar empleada en cumplimiento de sus deberes el Jefe Político se complace en hacerlo consignar en la presente órden, de la que los señores jefes de ella ... darán lectura á sus respectivos personales."

...na, debe el público fijarse en el valor moral de su testimonio en momentos que hace presa de ese sujeto la justicia bajo una terrible acusacion.

Repitiendo mis agradecimientos, soy de usted atentamente y S. S.—Vicente Urta y Rocca. S/c. Noviembre 2 de 1901.

Señor presidente de la H. Junta E. Administrativa ciudadano don Antonio Montero.—Vicente Urta y Rocca en el expediente de sumario mandado instruir en la Inspeccion General de Limpieza Pública, de que soy jefe superior, como mejor proceda al señor presidente digo:

Que habiéndose terminado y presentado á la Honorable Junta, el sumario instruido por la Comision Especial compuesta de los señores Arocena, Mendivil y Olivogre, vengo en uso del legítimo derecho de defensa que me acuerdan las leyes vigentes á pedir al señor presidente quiera servirse concederme vista de todo lo obrado, á fin de presentar la defensa que viere convenirme en salvaguarda de mi honor y dignidad tan duramente atacados por mis adversarios.

La razon que me induce á formular este justo petitorio, es la muy poderosa de que todo el sumario ha sido instruido sin mi presencia en las deposiciones prestadas por las personas que para tal fin citó la comision sumariante: sin que esto quiera decir que dude ni por un momento de su imparcialidad y hombría de bien al desempeñar su cometido.

Pero es el caso, señor presidente, de que la casi totalidad de los deponentes están seriamente enemistados con el que suscribe,—y hasta hay algunos que son mis enemigos personales, y como fácilmente se comprende, sus declaraciones tienen que estar viciadas de la mas interesada parcialidad.

Es un principio de derecho, señor presidente, universalmente admitido, de que los sumarios no pueden instruirse sin la comparecencia del reo ó de su representante á fin de que á medida se vayan produciendo las declaraciones puedan éstas ser observadas ó ampliadas por el damnificado en el interés de que los hechos materia del sumario se constaten de manera insospechable.

Como deseo, señor presidente, que la resolucion definitiva que se dicte en este sumario, sea la expresion fiel de la verdad y como para que esto suceda es indispensable que las conclusiones del sumario tambien lo sean, se impone el trámite que solicito, pues de la controversia surgirá la luz que nadie mas interesado que el exponente en que se haga.

Por lo expuesto y demás favorable que suplirá el ilustrado criterio de la Honorable Corporacion, pido al señor presidente quiera resolver en la forma que dejo pedido, y será justicia.—Montevideo, Noviembre 2 de 1901.—Vicente Urta y Rocca.

### Incidente en San José

La siguiente carta de los doctores Juan Pedro Castro y Pedro Figari puso término á un incidente entre el doctor Mora Magariños, candidato á la diputacion por San José y el director del diario ...

Señor doctor don Ramon Mora Magariños.—Estimado correligionario y amigo: Impuestos de la publicacion del diario Los Principios de 27 del corriente que usted nos remite, autorizándonos plenamente ...

## EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 2

Nublado en Guaviyú, Paysandú, Mercedes, Dolores y Fray Bentos.
Demás oficinas de la línea, bueno.

CONFERENCIAS METEOROLÓGICAS

La Asociacion Rural puso su local social y las columnas de su Revista á disposicion del señor Luis Morandi, competentísimo director del Observatorio Municipal. El señor Morandi, aceptando el ofrecimiento, se propone dar en la primera quincena de Diciembre, tres conferencias, en las que tratará á grandes rasgos la historia de la meteorología y sus principales aplicaciones, deteniéndose luego con preferencia en el campo de la climatología y meteorología agrícola y en las teorías y procedimientos fundamentales de la prevision del tiempo esforzándose en demostrar sus grandes ventajas y la relativa facilidad de su actuacion entre nosotros.

## NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el segundo tomo de la novela ANNUNZIATA, por M. Maryan, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela es indispensable presentar el recibo correspondiente al mes de Setiembre de 1901.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Noviembre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

## SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encontrarán abiertas hoy domingo, para servicio del público:

CUARTO TURNO

Smith, de Daniel Smith, Sarandí esquina Alzáibar—Rey, de Abelardo Rey, 25 de Mayo 194—Mosto, José Mosto, Treinta y Tres 24—Inglesa, de Williams Adams, 25 de Mayo esquina Ituzaingó—Guillemete, José Quintás Roca, 25 de Mayo ...—Barabino, Santiago Barabino, 18 de Julio esquina Ciudadela—Universal, Joaquin Serna, Maldonado esquina Daiman—Arechavaleta, Antonio Cuneo, Soriano esquina Andes—Del Leon de Oro, José M. Suero, 18 de Julio esquina Convencion—Del Ferrocarril, Manuel Calveira, Paysandú esquina Rio Negro—Del Pueblo, Antonio ... Sanguinetti, Uruguay esquina Yí—Negrotto, Juan Negrotto, 18 de Julio 579—Del Cordon, Pablo Aflorga, 18 de Julio 503—Semeria, Tomas Semeria, 18 de Julio 724—Lister, Juan B. Sere y compañía, Florida esquina Uruguay—Victoria, Antonio Codina, Rivera esquina Defensa—Del ... Luis Sanguinetti, Agraciada 2501—La Paz, Concordia esquina Cosipa—Sierra, Francisco ..., Sierra esquina Quinta—Europea, Carlos ... Cerro Largo esquina Yacuaron—Larrañaga, Antonio D. Larrañaga, Canelones esquina Salto—De la Aguada, José Vagni, Médanos ...







Los precios para este cereal, se mantuvieron en general corrientes, dentro de la escala de cotizaciones que publicamos en nuestro número de anteayer.

Respecto al maíz la plaza estuvo tambien con pocos negocios, debido á las causas que mas arriba exponemos.

Cotizáronse para consumo los granos comunes buenos, con bolsa de $ 1.75 á 1.80 por los 100 kilos.

El precio general para exportacion, por artículo bueno, aparente para embarque y con bolsa, fué el de $ 1.80 los 100 kilos.

En estos dos últimos dias llegaron al mercado 1486 bolsas de trigo y 2449 id maíz.

**Matanza general**—La habida hasta el 30 del pasado Octubre en los saladeros de la capital fué:

En 1901, 8.382; en 1900, 2.557, en 1899, 5 ...; en 1898, 3740.

**En la Bolsa**—Escasa importancia revistieron los negocios hechos ayer en la plaza de títulos, al extremo de no realizarse ninguna transaccion en la segunda Rueda Oficial.







## PREVENCION

Participamos al público, que una cerveza que se ofrece en esta plaza, bajo el nombre de «Pilsen», sin precisar su origen, y que no es mas que una continuacion de la que antes se ofreció bajo el nombre de «Victoria», NO sale de nuestro establecimiento.

Montevideo, Octubre 26 de 1901.

Cervecería Uruguaya S. A.
Ed. W. Riehling.
Gerente

2, 3, 4, Antonio y Merenga contra Manech y Cri..., á sacar del 4 y 1 2.

Primer partido nocturno, á 60 tantos, á las 8 y ..., Cuñado y Ezcurra contra Gallito y Arbiza, á sacar los primeros del 4 y 1 2 y los segundos del 5 libres.

Segundo partido, á 40 tantos, Manech y Paysandú contra Domingo y Sabino, á sacar del 4 y 1 2 por derecho.

**Esgrima práctica**—Hemos recibido la esquela que publicamos á continuacion para conocimiento de las personas que se interesen por el manejo de las armas.

Sala de esgrima del profesor Enrique Casati.—Calle Mercedes 41—Montevideo, 31 de Octubre de 1901. Muy señor mio:—Pongo en conocimiento de usted que desde el 1.º de Noviembre funcionará en mi sala una sesion de esgrima práctica con armas de combate, con el objeto de preparar rápidamente para el terreno á toda clase de personas, aun á las que sean completamente profanas al arte—como las sesiones ...

### Entrada de frutos y cereales
Dias 31 y 1.º

Por Estacion Central 1246 bls lana, ... 4748 cueros vacunos secos, 415 id salados, ... lanares, 1945 atados id, 1141 fds id ... rres, 28 atados nonatos, 409 id corderos, ... varios, 18 atados id, 160 bls cerda, ... 916 bls trigo, 2449 id maíz, 200 id afrecho, ... id afrechillo, 140 zapallos, 71 atados paja escoba.

Por Bella Vista—287 bls maíz, 84 fds pasto.

LANA

De Molles—A. de Aguirre 10 bls, Z. y Berámendi 40 id J. C. Sanchez 149 id, H. Goicoechea 30 id, S. Bordaberry y Ca. 20 id, Z. y Berámendi 84 id.

De Pampa—V. de Aguerre 40 bls.

De Tambores—A. Bonilla 30 bls, B. de Aguerre 5 id.







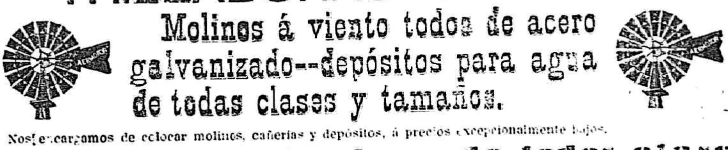




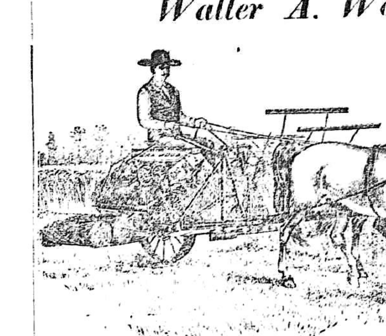












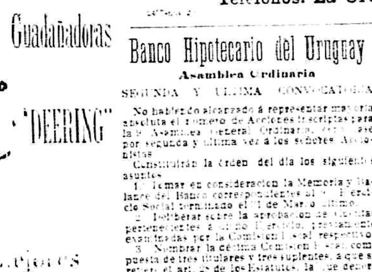






## INDICADOR PROFESIONAL















### OFICINA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA
## De las Obras del Puerto
DE MONTEVIDEO

Se llama á licitacion hasta el dia 6 de Noviembre para adquirir un vaporcito de las dimensiones y condiciones generales que á continuacion se indican:

Eslora, no menor de 10 metros.
Calado, no mayor de 1 metro 20 cents.
Marcha normal, no menor de 7 millas por hora.

Se hace constar que se admiten ofertas de vapores usados, que reunan las condiciones indicadas más arriba y se encuentren en buen estado de servicio.

Las propuestas serán bien detalladas, indicándose con minuciosidad todos los útiles y accesorios que acompañan á la embarcacion ofrecida.

Dichas propuestas deben presentarse en pliego cerrado á la Secretaría de la Oficina Técnico-Administrativa de las Obras del Puerto de Montevideo, donde se abrirán el dia 8 de Noviembre á las 3 p. m. en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

La Oficina se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó aceptar aquella que mas le convenga.—Montevideo, 22 de Octubre de 1901.—V. Benavides.



## Luz Eléctrica

### LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 k. w. acoplado directamente á su exitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.

## EMPRESA TEATRO SOLIS

### REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1901

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la asamblea general ordinaria de accionistas que debia celebrarse el dia 25 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 18 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 9 de Noviembre del corriente año.

Montevideo, Octubre 26 de 1901.
El Secretario.

## Banco Hipotecario del Uruguay

### ARRENDAMIENTO DEL TEATRO SAN FELIPE

Llámase á licitacion para el arrendamiento del teatro San Felipe y local contiguo con frente á la plaza Zabala, destinado á café, por el término de un año.

Las propuestas se recibirán en la Gerencia del Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala número 149, hasta el 5 de Noviembre entrante á las tres de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran, reservándose el Directorio aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas.

El respectivo pliego de condiciones está á la disposicion de los interesados en el local del Banco, los dias hábiles de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Montevideo, Octubre 25 de 1901.
La Gerencia.

## Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

### Cambio de horario

## DIVERSIONES PUBLICAS

## MANIFIESTOS DE BUQUES

## AVISOS





José L. Laugarou

Juan Carlos Carve

AVELINO G. BUELA

## OMNIBUS



## FOLLETIN

MADAME LESCOT

# AMBICION

## Noticias generales

## Crónica policial

## Datos diversos

## COMERCIO

## DIA COMERCIAL

## REMATES DE HOY

## SPORT

## EL DIA DE DIFUNTOS

## Italia

## Francia

## AVISOS OFICIALES

### Secretaría del ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Octubre 29 de 1901.—Llámase por segunda vez á licitacion pública para la construccion de un polvorín de acuerdo con el plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de este ministerio todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor y de los interesados que concurran el día 4 de Noviembre á las 3 p. m.

El superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más ventajosa ó de rechazarlas todas si no convinieran á los intereses del Estado.—El Secretario. 2531 ot.4

### Departamento Nacional de Ingenieros
LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte días para efectuar la construccion del edificio destinado á Junta E. Administrativa y Juzgado L. Departamental de la villa del Durazno, con estricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento N. de Ingenieros y en la de la Comision de Obras Públicas del Durazno.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría general y en la citada Comision de obras públicas hasta el día 16 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuera más conveniente ó de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace constar que el importe de esta construccion se cubrirá con los fondos que tiene en su poder la expresada Comision de obras públicas.—Montevideo, Octubre 28 de 1901.—Firmado, [illegible], secretario general. 2534 nv 16

### Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion pública para el arrendamiento del Hotel del Prado con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado, el día 6 de Noviembre próximo á las 3 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Octubre 29 de 1901.—La Direccion. 2543-nv 6

### Colegio de Contadores Públicos

Se hace saber á los interesados que el plazo señalado para la presentacion del texto de Contabilidad agropecuaria para cuya redaccion se ha llamado á concurso de acuerdo con las Bases sancionadas por la Comision Directiva, ha sido prorrogado hasta el 30 de Junio del año entrante.

Dichas bases se hallan á disposicion de los que deseen conocerlas en el estudio del señor [illegible] Fontaina, calle Misiones núm. 120—Montevideo, Octubre 28 de 1901.—El secretario. 2545 nv.2

### Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 21 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 7 del departamento de Treinta y Tres. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—E. Secretario General. nv 2

### Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Octubre 26 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 25 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 15 de Diciembre próximo.—E. Secretario General. nv.15

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela rural núm. 6 de las Chacras de Mercedes del departamento de Soriano.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—Montevideo, Octubre 26 de 1901.—El Secretario General. nv.15

## AVISOS JUDICIALES

### Juzgado Letrado de lo Civil

[illegible]

### Juzgado Letrado de Comercio

[illegible]

... cumento privado que acompaña. — A lo principal: Téngase por hecha la protesta que se admite en cuanto hubiere lugar por derecho, y que se hará saber á los señores Luciano Moreira Hnos en la forma que se solicita, debiendo hacerse en el día la intimacion. — Al otro sí: Como pide dejando testimonio en autos en papel de actuaciones. — Saráchaga. — Y á los efectos del auto trascripto y para hacerlo saber á Luciano Moreira Hnos. se expide el presente.—Montevideo, Octubre 17 de 1901. — José Gerardo Canosa, escribano público. 2423-nv.1

### Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Poey, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la expresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija el término de cincuenta días para que los acreedores se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, Setiembre 14 de 1901.—Arturo Sarratea, escribano público. 2375-nv.1

### Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grauer, citándose á todos los que se crean con derecho á los bienes de ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 21 de 1901.—[illegible]

### Juzgado de Paz de la 2a. seccion

EMPLAZAMIENTO—Por el presente, se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez para que comparezca ante este juzgado dentro del término de noventa días contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho y contestar la demanda que le inician los señores Musso y Ca. por [illegible] de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 5 de 1901.—[illegible] Juez de paz.

## REMATES

### José B. Gomensoro

De un terreno con frente á la calle Médanos entre Miguelete y Nueva York. Area 843 metros 80

EL DOMINGO 3 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase.

Este terreno muy conveniente para fábrica ó barraca por su gran área, tiene 9 metros 60 de frente al Este á la calle Médanos, 64 metros 81 de fondo en la línea Sud, 19 metros 80 en el Oeste y con un martillo en el costado Norte.

Area 843 metros 80.

Linda por el fondo con el edificio donde el Correo tiene las jardineras y caballerizas.

Empedrado y casi todos los arrimos pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 o/o en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo. 2517-ot.29

### José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Y DE GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS

En mi casa calle Piedras núm. 134

El MARTES 5 de NOVIEMBRE, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, loza, cristalerías, cubiertos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 gran espejo para sala, 1 consola dorada y espejo, 2 mostradores de cedro, 1 baño de fierro.

Con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda

T L / R C — 1140 — 1 cajon con 102 docenas violeteros vidrio con averías.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al día siguiente. 2541-nv.1

### José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Durazno núm. 25. Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de la sucesion de don Juan Michelet y de doña María Ivon.

Esta propiedad dividida en casa de altos con 5 piezas y cocina: los bajos 4 piezas, cocina, letrina, algibe, caño maestro, vereda y empedrado todo pago. El terreno mide 11 1/2 v. por 30 de fondo. Area 345 varas.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc, calle Misiones núm. 120.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su compra en el acto de adjudicarse. 2526-ot.30.

### José B. Gomensoro

De la valiosa esquina por su área y su posicion. Avenida de la Paz números 245 á 51 y calle San José núm. 194 á 198—En la mayor altura con hermosos edificios á su frente y á un paso de la calle 18 de Julio.

Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion Juan Michelet y doña María Ivon.

En un solo lote.

La propiedad arriba indicada, edificada en un terreno de 25 varas de frente á cada calle, con caño maestro, vereda y adoquinado pago á las dos calles.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc calle Misiones núm. 120.

La garantía que se dará en el acto de adjudicarse al firmar el boleto será el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en la misma. 2527-ot.30.

### José L. Laugarou

EL DOMINGO 3 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

**Espléndido remate**

**De diez hermosas yuntas de potros y diez yuntas potrancas mestizas raza anglo normanda, de pelos tapados, hijos de padre puro importado y yeguas criollas y mestizas** del departamento de Soriano, **animales especiales para tiro.**

Llamo la atencion sobre este hermoso lote de animales especiales á los señores cocheros, pues son yuntas como muy pocas veces vienen á la venta.

Proceden del establecimiento del señor Luis Simonelli, en Soriano.

*Al mismo tiempo*

1 expléndido caballo mestizo raza Irish Hunter, de tiro, zaino colorado, de gran alzada, tira solo y en yunta, se venderá al mejor postor

1 carro de 2 ruedas con arreos para 1 y 2 caballos.

Estarán en exhibicion el día sábado víspera del remate en dicho local desde las 4 p. m. 2515 ot.29.

### José L. Laugarou

EL MARTES 5 de Noviembre, á las 2 de la tarde, frente al kiosko de Capurro De 20 bordalesas y 10 bocoyes vino nacional de pura uva, por cuenta de quien corresponda.

El día indicado á las 2 de la tarde, frente a kiosko de Capurro venderé lo siguiente en estado sano.

20 bordalesas vino nacional pura uva
10 bocoyes » » »

Vendo artículo bueno garantido sin mezcla de ninguna clase como lo comprueba el análisis químico que está á disposicion de los interesados.

Venta al contado en oro sellado. 2538-ot.31

### Eastman y Lauz

JUDICIAL—De tres propiedades—Calles Carapé y Coronel Brandzen Tasaciones bajas—La primera: calle Carapé núm. 144; tasacion, $ 2.784:40; base para la venta, $ 1856:26.—2.ª propiedad, calle Carapé núm. 142; tasacion, $ 1932:56; base para la venta, $ 1288:37. 3.ª propiedad, calle Coronel Brandzen número 133; tasacion, $ 1913:57; base para la venta, $ 1275:71.

El DOMINGO 10 de Noviembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate de estas propiedades de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustín Larrechart, se vá á proceder el día diez del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de las siguientes propiedades: 1.º Una finca situada en la calle Carapé número 144 y edificada en terreno compuesto de 12 metros 2 centímetros de frente al Sud sobre la citada calle, 42 metros 20 centímetros en el costado Este lindante con don Manuel Ruibal y 37 metros 60 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con propiedad de la sucesion Magdalena Malet de Larrechart y por el Norte con don Angel Fiapriz: la que ha sido tasada en la suma de 2784 $ 40 cents. 2.º Otra finca sita en la misma calle Carapé contigua á la anterior, señalada con el número 142 y construida en un solar de terreno compuesto de 10 metros 5 centímetros de frente al Sud sobre dicha calle; 37 metros 60 centímetros en el costado Este lindante con la propiedad que queda deslindada, 33 metros 80 centímetros en el costado Oeste por donde linda con don Bernardo Viscardi y por el Norte con don Francisco Alló: la que fué tasada en la suma de 1932 $ con 56 cents. y 3.º Otra finca situada en la calle Coronel Brandzen núm. 133 entre las de Salsipuedes y Patria, edificada en terreno compuesto de 10 metros 74 centímetros de frente al Norte sobre la primera de dichas calles y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Bernardo Viscardi, por el Este con don Francisco Alló, por el Oeste con la sucesion Fernández García, tasada en la suma de 1913 $ y 57 cents. Se previene que la venta de las fincas mencionadas, se hará simultáneamente y que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones; debiendo el mejor postor consignar en mano del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Octubre 23 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2485-ot.25.

### Eastman y Lauz

JUDICIAL—Terrenos, uno en el pueblo de las Piedras y otro en el pueblo Victoria.

El LUNES 11 de Noviembre á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, procederemos al remate de estos terrenos de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustín Larrechart, se va á proceder el día once del entrante mes de Noviembre á las tres de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, por el martillero don Juan Eastman asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes solares de terreno: el primero situado en el pueblo de las Piedras señalado con el número tres en la manzana número treinta y tres y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud sobre calle pública y cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar número siete; por el Este con don Antonio Vallejo y por el Oeste con el solar número dos. Y el segundo situado en la manzana núm. 64 del pueblo Victoria y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste sobre calle pública é igual área de fondo al Este por donde linda con don Juan Archebalde, por el Norte con don Juan Querin y por el Sud con don Márcos Corporale: tasado el primero de esos solares, en la suma de noventa y tres pesos veinte centésimos y el segundo en la de sesenta y cuatro pesos cincuenta y seis centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. — Montevideo, Octubre 23 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2484 oct.25

### Jaime Maeso

40 SOLARES

En La Teja y Villa Victoria

LINDANDO CON LOS TERRENOS DEL PUERTO

DONDE SE PRACTICAN

GRANDES E IMPORTANTES OBRAS

PAGADEROS

EN 60 MENSUALIDADES

Lotes chicos y grandes

MUY BIEN SITUADOS

DE MARCADO PORVENIR

Los últimos que quedan por vender

Los reservados

Lo mejor que hay allí

En aquella importante localidad

EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

POR ORDEN Y CUENTA

— DEL —

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

*REMATARÉ*

**40 magníficos solares**

de diversas áreas, con frente á las principales calles de La Teja y Villa Victoria, muchos de ellos lindando calle por medio con los terrenos de la empresa del Puerto. Hay solares de primer orden, de seguro porvenir y lo mejor que puede ofrecerse para casas de negocio.

Como altura pintoresca, como localidad para ganar mucho dinero, no hay nada mejor.

No se olviden que con unos pocos reales por mes pueden comprar un pedazo de tierra, allí donde todo es progreso, donde todo el mundo gana dinero.

Para darse una idea de como se adelanta, cómo se prospera en aquella localidad, basta solo decir que desde que las obras del puerto empezaron se han edificado mas de ciento veinte casitas en los solares que esta institucion ha vendido. Por planos, etc., calle Paraná núm. 4. 2516-ot.29

### Alejandro Montautti (hijo)

Una máquina para acoplar madera, 1 gran tostador de globo para café, 1 puerta cancel, 1 barril extracto de vino, 1 cajon cápsulas, 2 máquinas ó martineles para fabricantes de carros, 1 cajon 12 docenas frascos para planchadoras, 2 cajones de líquido para apagar incendio, 1 máquina para cigarrillos, 1 cajon oblon ú ópulo con 200 klg., cantidad de muebles de sala, comedor, dormitorio, 1 buen surtido de artículos de tienda y variedad de artículos.

EL LUNES 4 de Noviembre á la 1 de la tarde. En la calle Sarandí núm. 268. Frente al Correo. 2530-ot.30.

### Juan A. Capurro
Por reedificacion del local

Del almacen de comestibles y bebidas calle Paysandú núm. 230 esquina Avenida General Rondeau, comprendiendo todas las mercaderías, útiles y enseres existentes en el mismo.

LOS DIAS 4 y 5 del entrante Noviembre á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate al mejor postor y al contado todas las mercaderías, útiles y enseres del excelentemente provisto almacen indicado, en el cual existen artículos de la mejor calidad como ser: lozas, cristales, comestibles de los mejores y frescos, conservas de todas clases, vinos finos y licores extranjeros, una buena estiva con caña, vinos, guindado, vinagre, etc. Tambien venderé los buenos útiles y enseres, entre ellos los siguientes: mesas, taburetes, mostradores, armazones, balanza de dos platos, báscula, molinillos y tostador, reloj y demás mercaderías y útiles que no detallo por su mucha extension.

Además cantidad de chapas de fierro galvanizado.

Advierto que exigiré garantía á todo comprador que no conozca.

Por cualquier otro dato verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60. 2440-ot 18

### Mendoza Garibay
REMATE
DE LA
HERMOSA RESIDENCIA
Calle 8 de Octubre N. 59
DEL SEÑOR DON
Guillermo Meikle

Es muy completa y tiene su caballeriza, cochera, cuarto de sirvientes, manantial inagotable y otras conveniencias en los fondos del jardin que tiene salida á la calle Aldea (empedrada).

El paraje es el más elevado, seco, sano, pintoresco y del mayor porvenir de toda esta ciudad de Montevideo.

Sólido edificio. Materiales de primer órden. Construccion elegante y confortable.

Sala, ante sala, comedor, seis dormitorios, cuarto de baño, cocina con cocina económica, despensa, piezas para sirvientes, dos bodegas y otras conveniencias.

Tirantes de madera dura, puertas de cedro, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes.

En el primer patio tiene claraboya y pisos de mármol, como los tienen tambien la galería y zaguanes.

En el segundo patio algibe con riquísima agua.

La sala y el comedor tienen buenas estufas y chimeneas.

El jardin es grande, todo cercado de material y tiene flores, plantas, árboles frutales y de adorno, como tambien grandes parrales de uvas moscateles y de otras clases.

Pasaje por el tranvía con frecuente servicio, 4 centésimos.

Area: mts. 3211.53 igual á 4352 vc. 38 ó sean 33 v. 55 de frente á 8 de Octubre, 154 98 al Este y 152 48 al Oeste.

El remate se efectuará en el lugar de su ubicacion.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, á las 4 de la tarde, al mejor postor, quien entregará en garantía de su oferta la suma de $ 1.000. El comprador tiene la opcion de pagar la mitad al contado y la otra mitad en el plazo de un año con el interés de medio por ciento mensual, y con hipoteca de la misma propiedad.

En breves días se anunciará la venta de los buenos muebles ingleses de la casa para así dar pronta posesion de la propiedad al comprador.

Esta y los muebles estarán en exhibicion todos los días desde el 1.º Noviembre de 4 á 6 p. m.

Por otros pormenores: Zabala núm. 162, de 1 á 2 p. m. 2525-ot.30.

### Arturo D. Kelly
EN MERCEDES

Excepcional. Nunca visto en el país!! Colosal remate. Una estancia en el departamento de Soriano. Campo especial de inmenso porvenir, donde no hay quien venda 1 hectárea! Soberbia ocasion. Hombres de negocios, capitalistas:

EL 17 DE NOVIEMBRE en el local de la Asociacion Rural de Soriano, el mismo día de la inauguracion de la Exposicion Féria que se celebrará el 17, 18 y 19 de dicho mes de Noviembre, venderé en remate á la más alta oferta, por cuenta y órden de su dueño el señor Aparicio Bargas, la magnífica y conocida estancia San Salvador, cuya área, situacion y demás datos damos enseguida:

Estancia San Salvador del señor Aparicio Bargas, antiguo campo de Navajas, sobre la costa del río San Salvador y costa de la cañada Magallanes, á 1 legua de Dolores y 8 de Mercedes; campo de excelentes pastos, con un área de 1 180 hectáreas, ó sean 1.600 cuadras cuadradas, dividido en 5 potreros con aguadas permanentes, pastos tiernos, especiales y aparentes para invernadas y agricultura. Magníficas poblaciones y alambrados de primera.

NOTA—Si hay compradores para el campo en venta particular, deberán presentarse ó dirigirse hasta 10 días antes del remate á don Aparicio Bargas en la Estancia de La Virgen ó al rematador en la Estancia Victoria, Puntas del Bizcocho, ó en Mercedes, calle Colon 152. 2519-ot.30



# FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 1.º de Agosto de 1901 hasta nuevo aviso

Línea entre Central, Santa Lucía, San José, Rosario, Mal Abrigo, La Lata, Puerto Sauce y Colonia

SALIDAS

| ESTACIONES | 3 | 7 | 9 | 13 | 23 | 31 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | p. m. | p. m. |
| Central . . . S. | 6.40 | 7.50 | 8.— | 9.50 | 5.— | 8.20 |
| Bella Vista | 6.5[illegible] | — | 8.10 | 10.— | — | — |
| Yatay | 6.57 | — | 8.17 | 10.7 | 5.11 | — |
| Sayago (Emp.) | x 7.7 | — | 8.27 | 10.17 | x 5.18 | — |
| Colón | 7.15 | — | x 8.35 | 10.23 | 5.23 | — |
| Independencia | 7.25 | — | 8.45 | 10.33 | 5.31 | — |
| Piedras . . Ll. | x 7.35 | — | — | 10.43 | x 5.37 | 9.5 |
| S. | 7.47 | x 8.20 | 8.55 | x10.50 | 5.40 | 9.10 |
| Progreso | x 8.4 | — | 9.8 | 11.5 | x 5.48 | — |
| Juanicó | 8.19 | — | 9.22 | 11.25 | x 6.3 | — |
| Canelones . . Ll. S. | 8.34 | — | 9.38 | 11.41 | 6.15 | — |
| Margat | 8.49 | — | 9.51 | 11.57 | x 6.28 | 9.50 |
| Santa Lucía . . Ll. S. | 9.4 | 9.20 / 9.30 | 10.5 / 10.15 | 12.13 / 12.20 | 6.39 / 6.45 | 10.18 |
| 25 de Agosto . . Ll. S. | — | — | 10.25 / 10.33 | 12.30 / 12.40 | 6.54 / 6.59 | — |
| Capurro | — | — | 10.48 | 12.55 | 7.12 | — |
| Rodriguez | — | — | 11.12 | 1.15 | 7.30 | — |
| Raigón | — | — | — | — | — | — |
| San José . . Ll. S. | — | 1[illegible] | 11.45 / 12.3[illegible] | 1.55 | 8 — | — |
| Gonzalez | — | — | 1.20 | — | — | — |
| Mal Abrigo . . Ll. | — | 11.2[illegible] | 1.50 | — | — | — |
| Mal Abrigo . . S. | — | 11.4[illegible] | 2.15 | — | — | — |
| Arroyo Grande | — | 12.3[illegible] | 3.11 | — | — | — |
| Juan Jackson | — | 1.[illegible] | 3.41 | — | — | — |
| La Lata . . Ll. | — | 1.[illegible] | 4.13 | — | — | — |
| Mal Abrigo . . S. | — | 11.5[illegible] | 2.5 | — | — | — |
| Cufré | — | — | 2.38 | — | — | — |
| Colonia Suiza | — | 12.25 | 3.13 | — | — | — |
| Rosario . . Ll. | — | 12.5[illegible] | 3.45 | — | — | — |
| Rosario . . S. | — | 1.[illegible] | 3.[illegible] | — | — | — |
| Puerto Sauce . . Ll. | — | 1.5[illegible] | 4.25 | — | — | — |
| Rosario . . S. | — | 1.[illegible] | 4.— | — | — | — |
| Barker | — | — | 4.3[illegible] | — | — | — |
| San Luis | — | — | — | — | — | — |
| Tarariras | — | — | 5.4 | — | — | — |
| Estanzuela | — | — | 5.3[illegible] | — | — | — |
| Colonia . . Ll. | — | 2.45 | 6.15 | — | — | — |

REGRESOS

| ESTACIONES | 34 | 6 | 16 | 26 | 28 | 30 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | p. m. | a. m. | m. | p. m. |
| Colonia . . . S. | — | — | — | 9.15 | 12.— | — |
| Estanzuela | — | — | — | 10.— | — | — |
| Tarariras | — | — | — | 10.24 | — | — |
| San Luis | — | — | — | — | — | — |
| Barker | — | — | — | 11.— | — | — |
| Rosario . . Ll. | — | — | — | 11.30 | 1.30 | — |
| Puerto Sauce . . S. | — | — | — | 11.— | 12.30 | — |
| Rosario . . Ll. | — | — | — | 11.40 | 1.10 | — |
| Rosario . . S. | — | — | — | 11.50 | 1.40 | — |
| Colonia Suiza | — | — | — | 2.25 | — | — |
| Cufré | — | — | — | 1.— | — | — |
| Mal Abrigo . . Ll. | — | — | — | 1.40 | 3.16 | — |
| La Lata . . S. | — | — | — | 11.30 | 12.30 | — |
| Juan Jackson | — | — | — | 12.2 | 1.2 | — |
| Arroyo Grande | — | — | — | 12.32 | 1.32 | — |
| Mal Abrigo . . Ll. | — | — | — | 1.28 | 2.28 | — |
| Mal Abrigo . . S. | — | — | — | 1.50 | 3.10 | — |
| Gonzalez | — | — | — | 2.20 | — | — |
| San José . . Ll. S. | — | 6.— | — | 3.5 / 3.25 | 4.5 / 4.10 | — |
| Raigón | — | — | — | — | — | 4.[illegible] |
| Rodriguez | — | 6.35 | — | 4.15 | — | — |
| Capurro | — | 6.15 | — | 4.35 | — | 5.[illegible] |
| 25 de Agosto . . Ll. S. | — | 6.53 / 6.57 | — | 4.45 / 4.55 | — | 5.[illegible] |
| Santa Lucía . . Ll. S. | 4.15 | 7.7 / 7.15 | 1.45 | 5.5 / 5.15 | 5.— / 5.10 | [illegible] |
| Margat | — | 7.25 | 2.— | 5.28 | — | [illegible] |
| Canelones . . Ll. S. | 4.45 | 7.37 | 2.15 | 5.45 | — | [illegible] |
| Juanicó | — | 7.50 | 2.30 | x 6.3 | — | [illegible] |
| Progreso | — | x 8.4 | 2.48 | 6.18 | x 5.48 | [illegible] |
| Piedras . . Ll. S. | 5.32 | 8.11 / x 8.20 | 3.3 / 3.8 | 6.31 / 6.37 | 6.— | [illegible] |
| Independencia | — | 8.28 | 3.17 | 6.45 | — | [illegible] |
| Colón | — | x 8.35 | 3.28 | 6.54 | — | [illegible] |
| Sayago (Emp.) | — | 8.41 | 3.34 | 7.— | — | [illegible] |
| Yatay | — | 8.49 | 3.42 | 7.8 | — | [illegible] |
| Bella Vista | — | — | 3.50 | 7.14 | — | [illegible] |
| Central . . . Ll. | 6.30 | 9.— | 4.— | 7.21 | 6.35 | [illegible] |

El tren que sale de Central el *Jueves* corre en combinacion con los vapores para Buenos Aires y el que sale de Colonia el *Domingo* con los vapores de Buenos Aires.

El tren que sale de Central el *Jueves* y de Colonia el *Domingo* parará por señal en las Estaciones comprendidas entre San José y Colonia para pasajeros solamente.

Los pasajeros de las Estaciones comprendidas entre Bella Vista é Independencia y Progreso y Margat que deseen tomar tren N.º 7 el *Jueves* para Estaciones de San José, á cualquier Estacion de la Extension al Oeste, deben tomar tren N.º 3 trasbordando al tren N.º 7 en Santa Lucía.

Los pasajeros que viajen en tren N.º 28 el *Domingo* de las Estaciones de la Extension Oeste para Estaciones comprendidas entre Canelones y Progreso é Independencia y Bella Vista trasbordarán en Santa Lucía al tren N.º 30.

Los pasajeros para ó de Puerto Sauce se trasbordarán en Rosario al ó del tren local entre ambos puntos y los pasajeros para ó de la línea Mercedes en Mal Abrigo.

En los trenes que corren entre Central y Colonia y vice-versa habrá salones-restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

| [illegible] |
|---|
| [illegible] |

TRENES LOCALES entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

| [illegible] |
|---|
| [illegible] |

REGRESOS

| [illegible] |
|---|
| [illegible] |

Línea entre Central, La Sierra (F. C. U. del E.) y Minas

| [illegible] |
|---|
| [illegible] |

Línea entre Cordon y Treinta y Tres

Línea entre Central, San Ramón y Nico Pérez

| [illegible] |
|---|
| [illegible] |

Los trenes números 5 y 14 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.



## AVISOS MARITIMOS